

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROYECTO ART NATURA EL VIERNES DÍA 24 DE FEBRERO DE 2017**

En la Ciudad de Málaga, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos del viernes, día veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, se reúne, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga sito Avenida de Cervantes Nº 4, en primera convocatoria, y para celebrar sesión ordinaria, la Comisión Especial de Investigación sobre el proyecto Art Natura, con la asistencia de los Señores que, a continuación, se relacionan:

**Presidente:**

Grupo Municipal Málaga para la Gente:

D. Eduardo Zorrilla Díaz

**Vocales:**

Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup>. Gemma del Corral Parra

D<sup>a</sup>. Francisca Bazalo Gallego

D. Francisco Pomares Fuertes

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de Mar Martín Rojo que actúa en sustitución de D. Carlos Conde O'Donnell.

Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup>. Estefanía Martín Palop

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Sánchez.

D. Daniel Pérez Morales.

Grupo Municipal Málaga Ahora:

D<sup>a</sup>. Ysabel Torralbo Calzado.

Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Alejandro Damián Carballo Gutiérrez.

**Secretario:**

D. Venancio Gutiérrez Colomina, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Se encuentran presentes también en la sesión, entre otros, los Técnicos de los diferentes Grupos Municipales y demás funcionarios y personal dependiente del Ayuntamiento o sus organismos.

No asisten a la sesión D. Mario Cortés Carballo, Concejal del Grupo Municipal Popular y D. Juan José Espinosa Sampedro, Concejal no adscrito.

**PUNTO PRIMERO.- ACTAS.**

**NOTA: A partir de este momento de la sesión, se realiza una transcripción literal de las intervenciones realizadas durante la sesión de la Comisión del Pleno.**

**Sr. Presidente (D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz):** "Buenos días. Ruego a los miembros de la Comisión que ocupen sus asientos. Estamos en disposición ya de empezar, y hay esta mañana, además, cierta prisa para otros actos en agenda.

Bien. Comenzamos la Sesión de la Comisión Especial de Investigación sobre el proyecto Art Natura.

Tienen Uds. el Orden del Día. En el Primer Punto tratamos la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de 2 de junio, 6 de julio y 10 de noviembre, todas ellas de 2016. Han recibido Uds. estos borradores de actas. Si hay alguna cuestión que quieran manifestar al respecto este es el momento. Si no existe, pasamos a votarlas.

Creo que no hay inconveniente en que votemos las tres de una vez.

Pues ¿votos a favor de las actas que se presentan en el Primer Punto del Orden del Día?

Han votado solamente cinco miembros de la Comisión. Les ruego un poquito de atención porque vamos, además, con prisa. Vamos a repetir la votación. Votamos las tres actas que están en el Primer Punto del Orden del Día.

Pueden Uds. votar".

**Sr. Secretario:** "Unanimidad".

**PUNTO SEGUNDO.- COMPARENCIAS.**

**Sr. Presidente:** "Bien. Pues a continuación, y en el apartado ya de comparencias, están hoy previstas las comparencias del Sr. Alcalde Francisco de la Torre Prados y el Sr. Elías Bendodo Benasayag.

Por petición de los comparecientes, se ha alterado el orden que aparecía en la primera convocatoria del Orden del Día; se les comunicó a Uds.

también por correo electrónico. Comenzaríamos por la comparecencia de D. Elías Bendodo.

Como en anteriores ocasiones, el tiempo que tenemos es de veinticinco minutos en un primer turno y cinco minutos en un segundo cada uno de los portavoces de los distintos Grupos, que Uds., como siempre, pueden distribuir entre las preguntas a uno o al otro comparecientes, y pueden distribuir también de forma flexible entre el primer y el segundo turno, entendiendo que el tiempo que no dediquen a uno de ellos pues quedará o se le acumulará al siguiente.

Como en otras ocasiones, comenzamos por el orden de menor a mayor representatividad de los distintos Grupos Municipales, por lo que corresponde el primer turno al Grupo Municipal Málaga para la Gente, del cual soy yo Portavoz en esta Comisión. Así que comienzo en cuanto a mis preguntas, que serán muy breves.

Buenos días, Sr. Bendodo. Agradecerle su presencia y su colaboración con esta Comisión.

Yo quería preguntarle solamente una cuestión. De hecho, no he solicitado su comparecencia. Y es en relación a una comida a la que hizo alusión en su declaración el Sr. Fulgencio Alcaraz y algún otro compareciente también habló sobre la misma. Una comida que se celebró en la sede nacional del Partido Popular en calle Génova, en la última planta, la planta noble, un almuerzo reunión.

Y quisiera preguntarle al respecto, en primer lugar, si estuvo Ud. en esa comida.

Puede pulsar. ¿No funciona?".

**D. Elías Bendodo Benasayag**, Concejal Grupo Municipal Popular: "Ahora. ¿Sí? Bueno, pues buenos días. Muchas gracias al Presidente de la Comisión, a todos los miembros de la Comisión.

Y comparezco aquí ante Uds. con la clara voluntad de aclarar, de aportar todos los datos que Uds. requieran y que yo tenga la posibilidad de contestaros.

Y evidentemente, en mi etapa como Concejal del Ayuntamiento de Málaga ha afectado en el sentido de que fui desde el año 2007 al 2011 Concejal de Turismo y, evidentemente, ahí es donde se produjo la relación de promoción de esta Área con el proyecto de Art Natura.

Con respecto a la pregunta que me hace Ud., Sr. Zorrilla, no, no estuve en ninguna comida en Génova, pero sí conozco la sede nacional de mi Partido y allí no hay ninguna planta noble, eso lo adelanto ya. Pero no estuve en ninguna comida".

**Sr. Presidente:** "No funcionan simultáneamente ambos micrófonos, así que tendremos que ir apagando.

Bien. Lo de la planta noble era un calificativo que yo le ponía, en la última planta. En todo caso sabiendo que Ud. no estuvo en ella, ¿sabe quién participó? ¿Qué se trató allí? ¿A instancias de quién fue esa reunión?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Como le decía, ni asistí ni tengo constancia de que existiera esa comida. Por tanto, a mí no me consta la existencia de esa comida, ni si la hubo. Y si la hubo, no sé quién asistió, pero a mí no me consta su existencia ni su celebración".

**Sr. Presidente:** "Pues no hay más preguntas, muchas gracias, Sr. Bendodo.

Corresponde el turno al Grupo Ciudadanos, y tiene la palabra el Sr. Carballo".

**D. Alejandro Damián Carballo Gutiérrez,** Concejál Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Gracias, Presidente. Bueno, buenos días, Sr. Bendodo.

A mí me gustaría saber, en los años que se desarrolló, o al menos se intentó desarrollar el proyecto de Art Natura, Ud., como ha dicho, era el Concejál de Turismo y Deporte. ¿Qué importancia hubiera tenido, según Ud., un proyecto como este para la ciudad? Y me gustaría saber si se hicieron proyecciones desde su Área sobre los ingresos económicos vinculados a este proyecto para la ciudad".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Vamos a ver, nosotros desde el Área de Turismo en el año 2007, en plena eclosión de la estrategia turística de la ciudad de Málaga, hoy una evidente realidad, promocionábamos en las ferias tanto nacionales como internacionales la estrategia museística de la ciudad. Y evidentemente, uno de los proyectos que llevábamos a todas esas ferias a partir del año 2007, que es cuando yo asumo la responsabilidad de Turismo, era el proyecto de Art Natura. Para mí, un buen proyecto para la ciudad, un buen proyecto, y lo consideré, y lo sigo considerando que hubiera sido un buen proyecto para la ciudad de Málaga.

Nosotros acudíamos pues desde el año 2007, piense Ud. todas las ferias de promoción turística que se han realizado, dígame Fitur, ITB de Berlín, World Travel Market de Londres y algún acto más de promoción, pues llevábamos también como una de las marcas la marca Art Natura como uno de los museos que estaban en promoción en la ciudad.

A partir de ahí, yo no sabría decirle si en aquellos tiempos abordábamos nosotros unas cifras de aumento de visitantes o de cifras económicas que no le correspondían al Área de Turismo. Nosotros fundamentalmente nos dedicábamos a la promoción de la estrategia incipiente de la ciudad como referencia museística, y Art Natura era una de las estrategias, evidentemente".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Hombre, ya, yo creo que desde un área como la de Turismo alguna previsión y algún análisis de posibles beneficios debería de haberse hecho, pero bueno, económico para la ciudad. Económico, me refiero a previsiones de posibles ingresos, de qué repercusión hubiese tenido ese museo para Málaga.

Ya funcionan, por cierto, ya funcionan...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No. Yo creo que la ciudad no se dedicaba a esa cuestión. Me consta que no se hizo ni para el Museo Picasso, ¿eh?

En cualquier caso, el Área de Turismo en aquellos tiempos –supongo que ahora también– no se dedicaba a calcular los impactos económicos de la presencia de los museos, se dedicaba a la promoción, a la promoción de las marcas que suponían esos museos y lo que iban a suponer para la ciudad, pero no los impactos económicos. Había otras áreas municipales que se dedicaban a esas cosas, no sé si las hacían o no. Pero Turismo en concreto sólo era la promoción en la feria nacional de Fitur y en Londres y Berlín".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Vale.

¿Qué otros proyectos durante ese tiempo que duró, o que Ud. estaba como Concejal de esa Área, qué otros proyectos museísticos o de esa índole, o similares, se barajaron en esa época susceptibles de poder venir a Málaga, llegasen posteriormente o aunque no llegasen finalmente?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Mire Ud., yo en la estrategia de los museos que llegaban a la ciudad no estaba. ¿Por qué? Porque esto era una estrategia, evidentemente, del área correspondiente, que era el Área de Cultura. En Turismo a nosotros nos correspondía la promoción de las decisiones tomadas.

En aquellos tiempos, que yo recuerde, la promoción que se hacía de la estrategia que decía incipiente museística de la ciudad, ya el Museo Picasso en marcha, evidentemente, que era el banderín de enganche; a partir de ahí sumamos el CAC, sumamos el Museo de la Semana Santa y Art Natura. Eran las estrategias, creo recordar, por las que... –y el Automovilístico también, creo– con las que íbamos a las ferias de turismo".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Ud., vamos, como persona que asistía a las reuniones de la comisión de seguridad... de seguridad, perdón, de seguimiento, presencié muchas discusiones sobre los retrasos y las modificaciones del proyecto. ¿A qué se debían esas modificaciones, según recuerda Ud.?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Es que yo no asistía a las reuniones de la comisión de seguimiento. Yo asistí a la primera reunión de la comisión de seguimiento que se me convocó recién nombrado Concejal de Turismo, y automáticamente delegué esa presencia en el Director del Área de Turismo, Arturo Bernal, que ya compareció aquí".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "¿Por qué delegó Ud. en...?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, yo creo que eran reuniones de trámite y, por tanto, yo tenía una agenda bastante ocupada y me dedicaba a la gestión del día a día, y esa asistencia pues no... Insisto, acudí a la primera reunión y nada más".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "En esta Comisión hemos escuchado también en alguna ocasión por parte de algún compareciente que el Alcalde tenía un proyecto diferente para once mil de los dieciocho mil metros cuadrados que inicialmente se destinaban para el museo. Que Ud. sepa, ¿eso es cierto?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues yo creo que eso, si Ud. tiene esa duda, tendrá ahora la oportunidad de preguntárselo a él dentro de unos minutos, ¿no? Yo no lo sé si había otros proyectos allí.

La realidad hoy, la realidad hoy es que en esos metros cuadrados no sólo hay un Museo del Automóvil, sino también un Museo Ruso de gran referencia, está en Polo Digital, y creo que hay una escuela de negocios, ¿no?, en todos esos... Y algún metro más que sobra por ahí, ¿no? Pero no conozco la intención que había entonces de ocupar con otros espacios museísticos, ni actualmente los metros que quedan".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "El Ayuntamiento, durante el periodo en el que el proyecto parecía que salió adelante, invirtió más de siete millones de euros en Art Natura, en el proyecto Art Natura, de los cuales se ha obtenido finalmente un rendimiento cero, evidentemente. ¿Considera Ud. que esa gestión municipal de este proyecto fue la adecuada? Porque hay que tener en cuenta que esta cantidad equivale por ejemplo –ahora que hemos estado hablando del tema– a lo que se les debía devolver, o se podría devolver, a los

malagueños por el tema de la plusvalía precisamente, las cantidades similares, entonces...".



**Sr. Bendodo Benasayag:** "Mire Ud., lo que yo considere sobre esa... que si es adecuado o no, creo que no es importante. Al final los temas tienen dos etapas en el mundo público que estamos, ¿no? La etapa política, y por tanto, el debate político se tiene que producir; pero cuando el debate se traslada a los juzgados y está sub júdice, evidentemente, la política tiene que apartarse del camino. En este caso todo este tema está en un juzgado y el juzgado decidirá.

Yo le puedo decir... ¿Que si me pareció una buena gestión? Yo le puedo decir que a mí el proyecto de Art Natura me parecía una buena idea para Málaga, y sigo pensando que hubiera sido un buen museo para Málaga. Lo conocía en profundidad porque yo me dedicaba a promocionarlo, como Concejal de Turismo, y lo hacía con entusiasmo porque me parecía una buena idea para la ciudad.



Los motivos por los que no salió: retrasos, distintas discrepancias en la ejecución del contrato, pues no sabría valorarlas yo, porque yo, insisto, me dedicaba a la promoción de un proyecto, el que me parecía, insisto, una buena apuesta para la ciudad".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Su relación con Fulgencio Alcaraz, ¿se limitó a algún encuentro al inicio del proyecto o...?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, yo con el Sr. Fulgencio Alcaraz, que está aquí esta mañana, he tenido bastantes contactos. Y fíjese, en aquellos tiempos, más que con él, con su equipo de promoción y equipo directivo del museo, porque incluso nos acompañaban a las ferias de promoción turística, ¿no?

Yo tengo la costumbre de coger el teléfono y de recibir a todo el mundo que me lo pide. En aquellos tiempos lo hacía y teníamos muchas reuniones de promoción porque, insisto, yo recuerdo incluso una de las ferias que llevamos hasta una de las piezas a exponer, ¿no?, y fue una gran atracción para todos los visitantes de la feria. Y estas cosas las pactábamos, evidentemente, como hacemos ahora cada vez que vamos a una feria con las empresas que nos acompañan, ¿no?

Y en aquellos tiempos pues lo haríamos con él o con su equipo directivo, que era también el que estaba en contacto con el Área de Turismo".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "¿Le daba seguridad y fiabilidad cuando Ud. trataba con...?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Perdón?".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Que si le daba seguridad y fiabilidad cuando Ud. trataba con el equipo de Royal Collections".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, la promoción funcionó siempre muy bien, es la realidad. Y las cosas que se pedían por parte del Área de Turismo a Art Natura se facilitaban y funcionaba.

Nosotros, cada vez que vamos a una feria, evidentemente, la promoción turística que hacemos no puede ser de cualquier cosa y tenemos que ir acompañados de empresas que sepan a lo que vamos allí. Se pueden promocionar muchas cosas, pero los espacios expositivos son limitados, ¿no?

Por tanto, la colaboración siempre fue correcta por parte del personal de Art Natura para facilitarnos pues material, documentación, datos para las exposiciones públicas de las explicaciones del proyecto...".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Entonces, en cuanto al menos en su Área corresponde, o sea, Royal Collections cumplió con sus obligaciones, entiendo, ¿no?, con su trabajo".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, es que nosotros Royal Collections no teníamos ningún contrato firmado. Por tanto, decir si cumplió o no, no procede porque cumplir o no un acuerdo en base a lo que se escriba, ¿no?

Nosotros teníamos un encargo, insisto, de promoción de la nueva estrategia de la ciudad, hoy un éxito, hoy un éxito; y entre esas estrategias estaba un museo, que era Art Natura, y nada más. Y se hacía la promoción, se hacía y se hacía bien, además, vamos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "En el contrato sí venía especificado que había unas cantidades que se destinaban precisamente a la promoción. Por eso también en el contrato parte de esa promoción...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Esa promoción la haría directamente Art Natura en otro tipo de actos, pero en lo que se refiere a las ferias de turismo, esas son actuaciones que hacía el propio Área de Turismo dentro de su estrategia de presupuestos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Bueno, no hay más preguntas".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Gracias".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Gracias".

**Sr. Presidente:** "Bien. Correspondería el turno al Grupo Municipal Málaga Ahora.

Tiene la palabra la Sra. Torralbo".

**Dña. Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado,** Concejala Grupo Municipal Málaga Ahora: "Gracias, Presidente. Buenos días a todos. Buenos días, Sr. Bendodo.

Bueno, vamos a hacer pocas preguntas y breves, porque nosotros esperábamos haberle visto en la sesión anterior, y como no pudo ser, ahora pues realmente la intervención del Alcalde es prioritaria.

Pero sí queríamos saber qué participación tuvo en la decisión del Área de Turismo de que Art Natura fuera un proyecto para Málaga".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Ninguna. Ninguna, porque insisto, le he respondido antes a su compañero el Sr. Carballo que el Área de Turismo en estos casos se dedicaba a la promoción de decisiones que se tomaban, evidentemente, en el área correspondiente. Si eso funcionaba así. Somos un equipo, éramos un equipo en aquel entonces, y lo somos ahora, y unas áreas se encargaban de diseñar la estrategia cultural de la ciudad y otras áreas de promocionarla, y otras áreas de construir los edificios. Yo creo que así funcionan las cosas, ¿no?

Y por tanto...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero entre otros... Perdón".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Sí".

**Sra. Torralbo Calzado:** "El proyecto de Capitalidad Cultural Europea afectaba a su Área. ¿Entraba este proyecto dentro de esa capitalidad?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No.

Huy, de la Capitalidad Cultural 2016 podríamos hablar un rato, ¿no? Pero evidentemente, no se llevaba desde el Área Turismo; se llevaba desde el Área de Cultura, que era la que lideraba en aquellos tiempos, porque evidentemente, trabajábamos para ser capital cultural, no turística, ¿no?

En cualquier caso, creo recordar que se creó un ente propio para la promoción de la Capitalidad Cultural 2016, y evidentemente, pues asistiría algún técnico a esas reuniones del Área de Turismo o el propio Director, ¿no?

Pero sí, era una estrategia conjunta de la ciudad optar a esa capitalidad, y evidentemente, como era cultural, el Área de Cultura lideraba".

**Sra. Torralbo Calzado:** "En las diferentes ferias a las que fueron a promocionar Art Natura y en los que llevaron incluso algunas gemas para mostrarlas, incluida la Expo de Zaragoza de 2008, se anunciaban diferentes fechas de apertura. Eso sí afectaba a su Área porque era Ud. el que estaba promocionando la apertura de un museo que constantemente se incumplían las fechas. ¿De qué manera luego encajaba esa situación incómoda con el proyecto?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo le informo con total claridad.

Nosotros no fuimos, como Ayuntamiento de Málaga, por lo menos el Área de Turismo a la Expo de Zaragoza del 2008. Otra cosa es que en la Expo de Zaragoza se exhibiera una de las piezas que vendrían a Málaga.

Nosotros empezamos la promoción del Museo Art Natura en el año 2007, que es cuando yo asumo la responsabilidad de Turismo, y evidentemente, cuando se anuncia cualquier puesta en marcha de un nuevo proyecto, los medios de comunicación o la opinión pública: «Bueno, ¿y cuándo va a abrir?», nosotros anunciábamos la fecha de 2008. Es decir: «Dentro de un año este museo será una realidad en Málaga», era la previsión.

Ahora, posteriormente vinieron los retrasos en la ejecución del proyecto y las circunstancias por las que Uds. han convocado esta Comisión, y por tanto, el Área de Turismo dejó de promocionar el edificio.

Pero lo que decíamos en aquellos tiempos era que un buen proyecto para la ciudad en 2007 y que abriría sus puertas en 2008".

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿En qué fecha dejó de promocionarla entonces? Porque también hubo encuentros donde acudió la Reina Sofía y también se le anunció una fecha".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo no recuerdo un encuentro con la Reina Sofía".

**Sra. Torralbo Calzado:** "En la Expo estuvo".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿En cuál?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Dicen que en la Expo de Zaragoza...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo es que no estuve en la Expo de Zaragoza. Es que eso no era una feria regular, fue la Expo 2008 del Agua que se hacía en Zaragoza, y allí, se llevó, creo, una pieza, pero no había un espacio del Ayuntamiento de Málaga".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí. Bueno, lo que pasa es que sí hay unas condiciones pactadas para que estuviera la pieza y que era específico para la promoción de Art Natura".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Esas las desconozco. Porque nosotros... La estrategia de promoción no alcanzó a la Expo de Zaragoza, no tuvo nada que ver el Área de Turismo allí".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Entonces, ¿no le causó problemas esos retrasos y no preguntó nunca por qué los retrasos se estaban dando y cuál era la fecha que se preveía?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No, no. La verdad que el seguimiento del proyecto lo veíamos en el día a día, ¿no? Incluso por los medios de comunicación. Y nosotros seguimos promocionando...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿Hasta qué fecha?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "...lo que no recuerdo es hasta qué fecha. Yo fui Concejal del '07 al '11, no me atrevería a decirle... Se lo voy a decir, si me deja Ud. ver un momento...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Nosotros acudimos en Fitur del 30 al enero al 3 de febrero del 2008, a la ITB de Berlín del 5 al 7 de marzo del 2008, y aquí dicen que sería inaugurado al año siguiente, por tanto, sería en 2009...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Y luego 2010, y luego 2011...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Y nosotros... Más datos aquí no tengo yo. Pero vamos, supongo que iríamos con el proyecto durante las ediciones de feria de enero del 2008, Fitur, y a partir de ahí, Fitur, marzo en Berlín, noviembre en Londres, y el año siguiente exactamente igual, supongo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿Y el tema de los informes, que había algunos que avisaban del riesgo de posibles alzas de número de visitantes y del umbral de rentabilidad? Se hablaba de 523 mil visitantes, 2008 se llegase a 630 mil... En fin, las estimaciones parecía que podían ser elevadas, hay algún comentario en el expediente sobre eso".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues no sabría decirle si eran elevadas o no. Yo insisto en que yo creo que el proyecto era atractivo para la ciudad, y en cualquier caso, venía a revitalizar una zona no céntrica de la ciudad, como es la zona oeste, los rehabilitados edificios de Tabacalera. Y no sabría decirle el número exacto de visitantes que hubiera venido, pero bueno, fíjense, hoy en esa zona hay espacios museísticos, ¿no? Ayer se inauguró la exposición de Romanov en el Museo Ruso y sé la afluencia que tuvo. Yo creo que hubieran ido bastantes personas, sí".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero cuando tuvo Ud. conocimiento que la mitad del museo no se iba a hacer, que se iba a quedar sólo una parte, pensaría de alguna manera que ya las expectativas no eran las mismas. Porque sí en vez de dos o tres museos, había uno sólo, obviamente Tabacalera ahora...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo siempre pensé que el proyecto en su conjunto era un buen proyecto para la ciudad, porque no es sólo lo que siempre se ha dicho del Museo de las Gemas. El Museo de las Gemas era una parte más...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Claro".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "...pero el Centro de Ciencias era magnífico...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero eso se descartó en 2011 cuanto menos".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo no tomaba esa decisión. Insisto, yo promocionaba, como Concejal de Turismo y mi equipo...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Y preguntaba poco".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo preguntaba lo justo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Lo justo. ¿No quería saber los problemas que iba habiendo para el retraso?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No hacía falta preguntar, uno sabía cómo funcionaban las cosas, porque evidentemente, estaba dentro del Equipo de Gobierno.

Los retrasos... En cualquier obra pública había retrasos, siempre hay retrasos en todas las obras públicas. Nunca se inaugura en tiempo y forma ninguna obra pública, salvo el Caminito del Rey, que se inauguró el día que dijimos, ¿eh? Pero todas las demás obras se inauguran siempre con retraso, porque siempre hay plazos, inclemencias meteorológicas, pero..."

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿Y cree que al menos durante esos tres/cuatro años eran achacables a Art Natura todos los problemas que ocurrieron?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues no lo sé, no lo sé. Yo supongo que las conversaciones entre el promotor y el Ayuntamiento, evidentemente, irían en esa línea, ¿no?"

A nosotros cuando se nos preguntaba era en función a la estrategia de promoción turística, insisto, no en función al contrato, ni en función a los visitantes, ni en función a otras cuestiones".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Supongo, por terminar, que en algún momento tuvo que cambiar la estrategia cuando vio que las fechas no se cumplían, hay que modificar algo".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Hombre, evidentemente. Cuando vimos que el museo no avanzaba ni se iba a abrir, dejamos de promocionarlo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Vale, muchas gracias".

**Sr. Presidente:** "Corresponde el turno al Grupo Socialista.  
Tiene la palabra la Sra. Moreno".

**Dña. María del Carmen Moreno Sánchez,** Concejala Grupo Municipal Socialista: "Gracias, Sr. Presidente. Buenos días a todos y a todas.

Gracias por su comparecencia, Sr. Bendodo. Voy a intentar hacerle también muy poquitas preguntas.

El Sr. Alcaraz en sus dos comparecencias ha dicho que hubo mucha relación con Ud. cuando era Concejala de Turismo, y también que el Partido

Popular a nivel provincial, regional y nacional se ha portado bien con RC y con el proyecto Art Natura; si bien con una impotencia total y absoluta. Yo la última parte no la puedo comprobar, pero sí que es cierto, como Ud. dice, que han tenido buenas relaciones, porque Ud. creía en principio en ese proyecto.

¿Tuvo Ud. alguna reunión con el Sr. Alcaraz para precisamente hablar de la ruptura de RC con el Ayuntamiento?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Mire Ud., si Ud. me dice a mí que yo soy... que tengo buena relación con el Sr. Alcaraz como Concejal de Turismo, al mismo tiempo que era Concejal de Turismo era Secretario General un tiempo del Partido Popular y luego Presidente. Por tanto, no me puedo separar de una cosa y de otra, ¿no? La relación era buena, correcta, cordial.

Y hemos tenido, ya le dije, muchas reuniones, sobre todo encaminadas a la estrategia de promoción, evidentemente, que era, como el Sr. Alcaraz sabe, la responsabilidad del Área de Turismo".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Pero ¿no se reunió para hablar de la ruptura?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Hombre, en aquellos tiempos que estábamos en la promoción, evidentemente, viendo la evolución del proyecto, hablábamos y conocía yo... por su boca pues conocía yo los motivos, la problemática, los retrasos que había en las obras; yo recuerdo algunas visitas que incluso hicimos allí, al espacio, que quedaba muy bien. Y evidentemente, pues claro que conocía también por su boca y por la realidad de mis compañeros concejales la demora, ¿no?, en la ejecución del plazo, en la ejecución del proyecto, y por tanto, sí, seguíamos promocionando, ¿no? Claro que sí".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Y cuando se procedió ya a la ruptura, prácticamente en el 2010, cuando ellos ya pidieron la rescisión, ¿Ud. intercedió por RC ante el Alcalde?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿«Interceder» qué significa?"

**Sra. Moreno Sánchez:** "Hablar, hablar con el Alcalde, decirle: «Estos señores...»".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No, hombre. Como Ud. bien sabe, mi relación con el Alcalde..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "O si no intercedió, intermedió, como quiera".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No. Como Ud. bien sabe, mi relación con el Alcalde era cordial en aquellos tiempos, y lo sigue siendo ahora, de colaboración. Yo era su Concejal de Turismo.

Y fíjese, hoy que no estamos en la misma institución, seguimos hablando prácticamente a diario de todos los temas de la ciudad y de la provincia. Y en aquellos tiempos, evidentemente, hablábamos de la realidad de la ciudad y de los proyectos de ciudad, y del proyecto de Art Natura, que tenía una serie de problemas para su culminación. Claro que hablábamos con él y yo le trasladaba pues también lo que acabo de decirles, que... Y él coincidía, que era un buen proyecto para la ciudad y que, evidentemente, sería interesante que se pudiera salvar el proyecto. Pero bueno, al final no ha podido ser".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, pero el Sr. Alcaraz ha dicho en sus dos comparecencias que el Partido Popular, tanto a nivel provincial como regional como federal, intervino varias veces...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "De momento, mi Partido no es federal, de momento".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Perdón, nacional, lo confundo con el mío, perdón

...que a ese nivel habló con él y que le pidió, además, que intercediera. Entonces, yo le preguntaba eso. ¿Intercedió Ud. para que esta ruptura fuera menor o precisamente para que no hubiera ruptura?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Sí, bueno... Ya le dije que nosotros nos dedicábamos a promocionar un proyecto que creíamos que era bueno para la ciudad y en aquellos tiempos que se hablaba de que posiblemente el proyecto no se llevara a cabo, pues él nos trasladaba su preocupación y nosotros la trasladábamos, evidentemente.

Pero mire Ud., yo no me sentaba como Partido Popular; yo me sentaba como Partido Popular, pero también como Concejal del Ayuntamiento. Es que las dos cosas iban inherentes, no puedo decir: «Hoy estoy aquí sentado como...». Evidentemente, ¿no?

Por tanto, insisto, las conversaciones con el Sr. Alcaraz existieron, y con el Alcalde, y con todos mis compañeros, porque era un proyecto de ciudad y que lo comentábamos, cómo avanzaba, cómo daba pasos adelante, cómo daba pasos hacia atrás... Y evidentemente, cuando nosotros, todo el Equipo de

Gobierno, decidimos lanzar este proyecto hacia delante es porque pensábamos que era un buen proyecto para la ciudad, claro que sí".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Vamos a ver. ¿Es Ud. conocedor –porque se ha dicho aquí varias veces en las comparecencias por parte del Sr. Alcaraz– de que Art Natura o la RC financiara las campañas del Partido Popular y del Sr. De la Torre, fundamentalmente las Municipales del 2007? Incluso llega a decir que financiaron algunas también nacionales. ¿Es eso cierto? ¿Tiene conocimiento Ud. de eso?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "A mí no me consta".

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿Y conoce Ud. al Sr. Miguel Ángel Cortés?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Perdón?"

**Sra. Moreno Sánchez:** "Al Sr. Miguel Ángel Cortés, ¿lo conoce Ud.?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "El Sr. Miguel Ángel Cortés fue Secretario de Estado de Cultura de un Gobierno de mi Partido. Claro que lo conozco, claro, fue Secretario de Estado de Cultura".

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿Ha pedido Ud. alguna vez al Sr. Cortés que intercediera por la Royal Collections?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No, no".

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿Y conoce Ud. el papel que tuvo a lo largo de la gestión de este...?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues lo que he leído en los medios de comunicación".

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿Y le parecía bien ese papel que tenía, que parece que mediaba cada vez que había algún problema con la RC?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, está por comprobar que eso fuera así, evidentemente, ¿no?"

**Sra. Moreno Sánchez:** "Le digo lo que han dicho en otras comparecencias".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pero en mi opinión, decir si me pareciera bien o no si el Sr. Cortés intermediaba, pues es intrascendente. No tengo una opinión formada sobre eso.

Ante la pregunta de si lo conocía le respondo que sí, y sí, el conocimiento de su implicación en el proyecto lo sabía yo a través de los medios de comunicación".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Yo para terminar, simplemente decirle: me parece muy raro que todo lo que dijo aquí, que lo ha dicho varias veces, se ha ratificado varias veces el Sr. Alcaraz de ese almuerzo en Génova, y que además ha dicho que había tres altos cargos, y ha dicho que lo conocía también a nivel provincial y a nivel regional, conocían de ese almuerzo; me extraña mucho que Ud., como Presidente del Partido Popular, no lo supiera".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Que no estuviera? Yo no estuve en ese almuerzo".

**Sra. Moreno Sánchez:** "No, no, sí".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Ni lo conocía".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Lo sabemos porque también se lo pregunté al Sr. Alcaraz. Pero sí que es verdad que me extraña mucho que no lo conociera".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, aquí uno tiene...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Muchas gracias por sus preguntas".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Gracias a Ud. Pero uno tiene la capacidad que quiera para sorprenderse".

**Sr. Presidente:** "Gracias, Sra. Moreno.

Corresponde al turno al Grupo Popular, y tiene la palabra la Sra. Del Corral".

**Dña. Gemma del Corral Parra,** Concejala Grupo Municipal Popular: "Muchísimas gracias, Presidente.

Yo solamente le voy a agradecer al Presidente de la Diputación y a mi compañero, Elías Bendodo, su presencia hoy aquí y el haber sido tan claro en las respuestas a las preguntas de la Oposición. Yo no haré preguntas".

**Sr. Presidente:** "Bien. Pues pasaríamos al segundo turno, de nuevo por orden de los Grupos en orden ascendente, según la representación.

Yo solamente le querría hacer una última... una única pregunta, Sr. Bendodo.

Ud. ha manifestado, en respuestas a anteriores preguntas, en concreto del Sr. Carballo, que el proyecto de Art Natura le parecía una buena idea para Málaga y que lo promocionó con entusiasmo.

Visto ahora con la perspectiva de los años, al margen de que fuera una buena idea, hay cuestiones que, al margen de las conclusiones que se puedan sacar, que pueden ser distintas en distintos Grupos, en cuanto a los hechos objetivos en su gestión, existieron sobrecostes de las obras millonarios, existieron varios millones que se pagaron por parte del Ayuntamiento en concepto de canon anual sin que ese museo llegara a abrir, un contrato que se firmó con Royal Collections por parte del Ayuntamiento sin garantías para el Ayuntamiento en caso de que no se abriera ese museo. Como le decía, visto con la perspectiva de los años, dígame: si Ud. hubiese sido el Alcalde, ¿se hubiera gestionado de la misma manera que se gestionó todo este proyecto?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, vamos a ver. Yo es que ese planteamiento no me lo hago.

Yo le puedo decir a Ud. que nosotros, desde el Área de Turismo, que era mi encomienda, nos dedicábamos a promocionar un espacio cultural más.

Ahora, a partir de ahí, los problemas que surgieron con la ejecución de la obra y el posterior cumplimiento del contrato trascendían a mi responsabilidad en aquellos tiempos desde el año 2007 al 2011.

Yo, si hubiera sido Alcalde, pues no sabría decirle. Como no lo soy, pues no sabría decirle cómo hubiera actuado entonces".

**Sr. Presidente:** "Pues no hay más preguntas, Sr. Bendodo. Muchas gracias, ¿eh?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Gracias".

**Sr. Presidente:** "Pues corresponde el turno al Grupo Ciudadanos, y tiene la palabra el Sr. Carballo".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, solamente para hacer una pregunta.

Nos ha quedado claro que su responsabilidad exclusivamente era la de la promoción del proyecto, pero como persona que lleva en política muchos años, que ha visto muchos proyectos pasar, Presidente de Diputación,

Concejal de esta Corporación, ha dicho Ud. antes que conocía la versión del Sr. Alcaraz y la de sus propios compañeros sobre los retrasos del proyecto, lo ha comentado antes. ¿Qué versión le parecía a Ud. más veraz desde esa experiencia que Ud. tiene en política y en este tipo de proyectos?"

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues mire Ud., como Ud. bien dice, llevo en política ya algunos años, ¿no? Y desde las áreas que yo he tenido en este Ayuntamiento, ya sea Juventud, Deportes o Turismo, he liderado proyectos; dígame ampliación del Martín Carpena, del estadio de atletismo, las piscinas o los campos de fútbol. Y le puedo decir que en muchos casos, por no decir en la mayoría, se producen retrasos en la ejecución de los proyectos de las obras públicas, por muchísimos motivos.

Ya le he dicho que yo conozco un proyecto que ha cumplido en tiempo y forma, que es el Caminito del Rey, que es el que se dijo que se abriría y que se terminaba la obra en plazo. Todos los demás se han terminado con retrasos, porque al final hay que hacer las cosas bien.

Este es un proyecto que no se culminó, pero que llevaba retraso, y el retraso pues supuso al final un motivo más para que no se llevara a cabo el proyecto.

¿Que qué me parecía más? No conocí yo ninguna versión, yo conocía la realidad, y la realidad era que el proyecto se iba dilatando y dilatando, ¿no? Nada más".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, pero Ud. ha dicho que hablaba con el Sr. Fulgencio Alcaraz y que él le comentaba los retrasos y su opinión sobre los retrasos. Y también ha dicho que, como Ud. pertenece al Equipo de Gobierno, también tenía constancia de lo que sus compañeros le comentaban sobre los retrasos. Entonces, Ud. tenía las dos versiones. Por eso digo, que cuál le parece a Ud. más..."

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No, no, no. Yo no tenía dos versiones. Es que no había dos versiones, había una realidad, que eran unos retrasos en una ejecución de un proyecto, y por tanto..."

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, pero ambas partes no coincidían en las causas ni en los motivos. Por eso, que como Ud. conoce las dos, digo a lo mejor tiene una opinión..."

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Ud. ha tenido la oportunidad de preguntar a una parte, porque ha comparecido, y ahora tendrá la oportunidad de preguntar a la otra parte.

Pero yo me limitaba a ver la realidad, que era un proyecto con un plazo de ejecución que estaba siendo promocionado y que llevaba retrasos. Y evidentemente, yo no entraba en la profundidad del retraso porque era la ejecución de... la rehabilitación del edificio y adecuación como espacio museístico, pero yo no era el Concejal de Urbanismo, ¿no? Por tanto, no entraba en profundidad en los motivos reales del retraso".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Bueno, no hay más preguntas".

**Sr. Presidente:** "Gracias, Sr. Carballo.

Corresponde al turno al Grupo Málaga Ahora. Tiene la palabra la Sra. Torralbo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Y ante la posibilidad del cierre que se pidió, y de la rescisión del contrato, ¿cómo afectaba a su estrategia de turismo? De alguna manera era un pilar importante en la Ciudad de los Museos, ¿no?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Bueno, tenemos la suerte de vivir en una ciudad con muchísimas opciones, ¿eh?

En aquellos tiempos promocionábamos Art Natura, pero también teníamos el propio Museo Picasso y la Casa Natal, teníamos el CAC, teníamos el Museo de la Semana Santa... Evidentemente, pues teníamos muchas más cosas que promocionar, ¿no? La Málaga Cultura, el turismo idiomático, el turismo de cruceros en aquel entonces... Evidentemente, nosotros seguimos acudiendo a ferias con la misma intensidad".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Claro, lo que pasa es que antes ha dicho que solamente había una gema en la Expo, pero parece que fueron diez, aunque el topacio este fuera la principal y se exhibió, y estuvo la Reina, que también tuvo una audiencia con el Consejo de Art Natura en 2010 donde se le anunció el final de año la fecha de apertura. La verdad es que sí me sorprende que todos esos vaivenes de fechas cuanto menos no le afectasen con la cantidad de ferias a las que acudieron, que fueron hasta... algo parece ahí del MOMA, ¿no?, promocionando todo, y la Feria de Berlín, la de Londres...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo creo que Ud. se confunde, Sra. Torralbo, con la promoción propia que hacía Art Natura...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿En eso no tenía nada que ver su Área?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Déjeme que conteste.

...que hacía Art Natura, que confunde Ud. esa promoción propia que hacía Art Natura, con la promoción que hacía el Área de Turismo de toda la estrategia cultural de la ciudad. Son cosas distintas, ¿eh?

Nosotros participábamos, evidentemente, como Área de Turismo, en la promoción que hacíamos desde el Área de Turismo. La presencia de Art Natura en el MOMA, como Ud. ha dicho, o en la Expo de Zaragoza no estaba dentro de la estrategia del Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga en aquellos tiempos".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero por ejemplo, en Madrid es Ciencia, ahí estuvo también Art Natura".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Evidentemente, si era Fitur sí, si no, no".

**Sra. Torralbo Calzado:** "No, no. Sólo fue una feria puntual y pagó el Ayuntamiento, y...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Cómo se llamaba la feria?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Madrid es Ciencia".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Es que no conozco esa feria".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pues esa fue financiada por el Ayuntamiento y había un espacio para Art Natura".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues sería a través de las partidas de Art Natura o del Área de Cultura. Pero insisto, nosotros, nuestra presencia, evidentemente, era enero Madrid, marzo Berlín, marzo-mayo Berlín, noviembre Londres. Me consta que hubo mucha más promoción del museo, como Ud. ha dicho, pero esa ya no era del Área de Turismo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Vale. Pues una pregunta que he hecho a todos los comparecientes.

¿Conoce Ud. cuántos eran los fondos de Tabacalera... o sea, de Altadis que se transfirieron al Ayuntamiento y quedaban depositados, como consta en un informe, para su...?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Cómo?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Hay unos fondos de Altadis...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Los fondos económicos, dice? ¿Cantidades económicas?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí, sí. Sí, una cantidad económica que estaba depositada pues supongo que para la intervención del edificio. ¿Sabía cuánto era?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "No sé a qué se refiere, no sé...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Está en un informe de septiembre de 2008 firmados por Eguilior...".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pero que Tabacalera...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Y consta que uno de los motivos de la urgencia de la obra era que había que agotar esos fondos".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Yo no era el Concejal de Urbanismo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Vale, gracias".

**Sr. Presidente:** "Gracias, Sra. Torralbo.

Corresponde el segundo turno de preguntas al Grupo Socialista, y tiene la palabra la Sra. Moreno".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Gracias, Sr. Presidente. Sólo voy a hacer una pregunta.

Sr. Bendodo, ¿Ud. cree, como el Ayuntamiento, que sólo fue el único que incumplió el contrato la RC?".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "¿Perdón?".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Que si Ud. cree que sólo ha sido, como el Ayuntamiento cree, RC, la Royal Collections, la que ha incumplido este contrato".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Pues no sé si el Ayuntamiento ha dicho eso o no, pero en cualquier caso, yo les he explicado antes a Uds. que en la gestión pública –y así lo entiendo yo– hay una parte política que se debe dilucidar en los Plenos, ¿no?, evidentemente. Pero cuando los temas políticos

trascienden y están sub júdice, como es el caso, evidentemente, la opinión política es intrascendente. Por tanto..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "No, no, no creo".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Sí, sí, absolutamente.

Por tanto, mi opinión sobre si el contrato se resolvió o no se resolvió pues es intrascendente. Yo lo que quiero decirles es que es un tema que está sub júdice, pues un juzgado decidirá".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Ud. está en su derecho de decir eso, pero no es cierto. Si no, no existiría esta Comisión de Investigación.  
Muchas gracias".

**Sr. Bendodo Benasayag:** "Gracias a Ud."

**Sr. Presidente:** "Gracias, Sra. Moreno.

Corresponde el turno al Grupo Popular, segundo turno...

...(intervención fuera de micrófono)...

Lo desecha. Pues muchas gracias, Sra. Del Corral.

Y solamente agradecer, por último, su presencia al Sr. Bendodo, por la colaboración que, aunque entiendo que obligada, no deja de ser una colaboración que es de agradecer, así como sus respuestas.

Pues estamos en disposición –Ud. puede marcharse, si así lo desea– de comenzar la segunda parte de la Sesión de esta Comisión de Investigación, donde está prevista la comparecencia del Alcalde de la ciudad, el Sr. De la Torre Prados".

(Pausa)

**Sr. Presidente:** "Vamos a esperar un minuto a que llegue el Sr. Secretario para poder reanudar la Sesión.

De todas maneras, si les parece, les voy contando a los portavoces y a las portavoces los tiempos que han consumido y lo que tienen disponible para esta segunda comparecencia.

Bien. El Sr. Carballo ha consumido doce minutos y medio, le restarían diecisiete minutos y medio. La Sra. Torralbo ha consumido diez minutos y medio, le restarían diecinueve minutos y medio. La Sra. Moreno ha consumido siete minutos y medio y le restarían veintidós minutos y medio. La Sra. Del Corral tiene prácticamente todo el tiempo porque ha consumido escasos

segundos del primer turno. Y este que les habla ha consumido cuatro minutos y medio, y me restarían veinticinco minutos y medio.

Esperamos un momentito, que es necesaria la presencia del Secretario, o de su sustituto, el Oficial Mayor, que actuaría de Secretario, para reanudar la Sesión".

(Pausa)

**Sr. Presidente:** "Bien. Nos comunica el Secretario que se incorpora ahora. Vamos a ir empezando y él se incorpora en unos instantes.

Como en la anterior ocasión, agradecer, Sr. De la Torre, su comparecencia y colaboración con esta Comisión, al margen de que entienda de que es obligado, al menos desde el punto de vista político, pues es de agradecer su disposición.

Bien. Pues Sr. De la Torre, yo quisiera hacerle algunas preguntas que organizaré entre los dos turnos de intervenciones que tenemos cada uno de los portavoces.

En primer lugar, y remontándonos a la génesis del proyecto. ¿Ud. sabría indicarme de quién fue la idea de traer a Málaga el proyecto museístico de Royal Collections, y quién fue la persona que le presentó al Sr. Fulgencio Alcaraz?".

**D. Francisco Manuel de la Torre Prados,** Alcalde de Málaga: "Muy buenos días. Es un placer comparecer en esta Comisión, y con mucho gusto contesto a la pregunta del Sr. Zorrilla.

Quien me habló de la colección de Royal Collections, valga la redundancia, fue el Sr. Cortés. Ya lo he contado públicamente, no estoy descubriendo nada nuevo. El Sr. Cortés ya no era cargo en la Administración Pública, estamos hablando del año 2005, creo recordar. Y me llamó por teléfono, me comentó de su necesidad de hablar conmigo para explicarme la existencia de una colección interesante, importante, en cuanto a gemas, en cuanto a tapices, en cuanto a objetos suntuarios que pudieran ser de interés a una ciudad que sabía el Sr. El Cortés venía trabajando con el objetivo claro de ser una ciudad potente en materia cultural.

Ya a principios del 2003 se inauguró el Centro de Arte Contemporáneo como un primer paso, existía la Casa Natal, evidentemente. Estamos hablando de febrero 2003 con el CAC. Después en octubre de ese mismo año el Picasso. Y es una ciudad que tenía, además, el Festival de Cine Español... En fin, que quería ser potente en una estrategia que venía marcada en su plan estratégico, valga también la redundancia.

Y con ocasión de un viaje mío a Madrid nos vimos, estuvimos almorzando en un restaurante cercano a las Cortes, él era Diputado, sin responsabilidad de Gobierno, insisto; y me explicó la existencia de esa colección, su presencia como tal colección en Valencia, en el Parque de las Ciencias, y la posibilidad de que esa colección pudiera ser interesante para Málaga.

Por tanto, no hubo ninguna presentación directa, sino que yo fui a conocer la colección. Yo no sé decir las fechas exactas, ¿no? No viene al caso. Pero ya le he contestado a Ud. la pregunta".

**Sr. Presidente:** "Gracias, Sr. De la Torre.

Otra pregunta, y le rogaría mucha concreción porque tenemos un tiempo muy limitado cada uno de los portavoces.

En el procedimiento para la adjudicación del contrato de Art Natura se presentó una sola oferta, y yo le preguntaría: ¿No es cierto que el pliego de condiciones para la adjudicación se redactó ya con base en unas condiciones previamente pactadas con Royal Collections en diversas reuniones?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no puedo decirle con seguridad cómo...

En fin, la relación estaba digamos hecha en unos términos de acuerdo con lo hablado, no tanto pactado.

Pero es evidente que, como todo pliego en una oferta pública, si hay más colecciones, o si hay más posibilidades de más gente interesada, pueden acudir.

En cualquier caso, todo se hizo de acuerdo con la legalidad, absolutamente, ¿eh?, desde el punto de vista del procedimiento de convocatoria y del procedimiento de adjudicación. Para eso están los informes de legalidad".

**Sr. Presidente:** "Pues al procedimiento precisamente quería yo ir ahora con la siguiente pregunta.

¿Por qué se eligió, se redactó y firmó un contrato administrativo especial sin avales ni garantías para el Ayuntamiento en caso de incumplimiento, y no por ejemplo un contrato de gestión de servicios que sí obligatoriamente hubiera obligado, valga la redundancia, a esos avales y garantías a favor del Ayuntamiento?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo no puedo contestarle con seguridad por qué fue de una manera y no de otra.

Lo que sí es cierto es que parece ser que si hubiera tenido las garantías que Ud. alude hubiera sido más costoso y, por otra parte, lo que es

evidente es que este contrato a nosotros no nos obligaba a garantizar ninguna rentabilidad. Era un contrato a riesgo y ventura desde el momento que tuviera que estar en funcionamiento el complejo museístico de Art Natura, ¿no? Y por lo tanto, esos eran riesgos que corría el promotor, los propietarios de las colecciones y los creadores luego de... Porque estaba la parte de gemas y de objetos suntuarios, con posibilidad de conectar con museos del exterior, etcétera, para tener obras también inclusive de pintura, etcétera. Pero estaba luego la parte de parque, digamos equivalente al Parque de las Ciencias, por decirlo de alguna manera, con lo que era ciencias de la tierra y ciencias de la vida, ¿no?, como elemento complementario en tema de naturaleza, ¿no?

Y eso es lo que puedo decirle sobre el particular".

**Sr. Presidente:** "Pues permítame que disienta al respecto de su respuesta. Ud. alude que hubiera sido más costoso un contrato con avales y garantías. Quizá lo hubiera sido en primera instancia, pero viendo luego los millones de euros que se pagaron de canon sin que se abriera ese museo, sin garantías para el Ayuntamiento o avales que le hubieran permitido recuperar un dinero que ahora reclamamos judicialmente el Ayuntamiento, ¿no cree que a la larga hubiera sido mucho menos costoso?"

**Sr. De la Torre Prados:** "En primer lugar, las garantías, por lo que tengo entendido, no hubieran cubierto el cien por cien, es una parte bastante más reducida, ¿no?"

E insisto, por otra parte, en que en contrapartida a ese hecho, no veía riesgo y ventura para nosotros. Nosotros tenemos –porque hemos actuado de buena fe en todo este proceso, desde el principio hasta el final– la posibilidad no, la realidad que hemos hecho de reclamar las cantidades dadas porque nuestra actuación ha sido ímpolita en el cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, estamos en condiciones de reclamarlo, al no haber cumplido el adjudicatario las obligaciones que se derivaban del contrato".

**Sr. Presidente:** "Obligación de reclamar siempre hay judicialmente, otra cosa es incluso ganando esas reclamaciones judiciales, que se puedan cobrar esas cantidades que, con un aval o garantía, están más aseguradas, aunque fuera sólo en una parte de las cantidades.

Lo digo porque hemos tenido un proyecto con sobrecostos en obras, con dinero de canon que se ha pagado... En fin, ha sido un proyecto muy costoso para este Ayuntamiento, y lo que le preguntaría, o le pregunto es: ¿Quién le aconsejó ese tipo de contrato?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Pues el contrato, lógicamente el modelo fue estudiado en el Ayuntamiento, fue estudiado desde el Gabinete de Alcaldía y fue el que se consideró más oportuno y más viable en aquel momento, ¿no?"

Pero Ud. alude al sobrecosto en obras, Sr. Zorrilla, y quiero sobre ese tema decirle que las obras relativas a los veinte mil metros cuadrados de este espacio en conjunto costaron, si la memoria no me falla –estoy hablando sin ningún documento en la mano, como ven Uds.–, unos diecinueve millones de euros aproximadamente. O sea, novecientos euros aproximadamente por... o algo más de novecientos euros por metro cuadrado, que no es una cifra alta. Porque no imputemos al conjunto del costo de la rehabilitación de Tabacalera a este proyecto museístico y cultural, estaba también el Museo del Automóvil y de la Moda, que tienen su parte correspondiente de obra, ¿no?"

Y tan es así que quedó, además, completo. Muchas veces en el debate dialéctico y en el político –y lo entiendo– desde los Grupos que Uds. aquí representan pues atribuyen como si fuera un dinero tirado el de las obras. En absoluto, los cincuenta mil metros cuadrados que el Ayuntamiento consigue de Tabacalera, de Altadis, después de la unión Tabacalera-Altadis, han tenido un uso clarísimo, su utilidad en la parte administrativa y una utilidad en la parte cultural y en la parte tecnológica que tenemos ahora, el Polo de Contenido Digital.

Tan es así que cuando hacemos las obras del Museo de Arte Ruso, hechas en plazos –absolutamente cumpliendo plazos, por cierto– que son unos siete mil, más de siete mil metros cuadrados, han costado ochenta y tantos o noventa euros por metro cuadrado aproximadamente. O sea, que estaba prácticamente todo hecho y, por tanto, ha sido muy útil el trabajo realizado previamente para luego darle una finalidad cuando el proyecto Art Natura resultó al final, bueno, vamos a decirlo, fallido, ¿no?, por no cumplimiento de la parte contratada en sus obligaciones de abrir el museo".

**Sr. Presidente:** "Bien. Fallido por muchas razones, pero de nuevo difiero con Ud. en cuanto a la cuantía de las obras.

El sobrecosto ha sido importante en las obras en global. Y además, retrasos en muchos años que también tienen un coste económico para este Ayuntamiento. E incluso le preguntaría por qué en el pliego de adjudicación de las obras en principio se había previsto blindar el costo en que no fuera superior a diecinueve millones y medio de euros, y luego se eliminó esa cláusula en el pliego por orden, al parecer, de su exjefe de Alcaldía, Sr. Ferrer. ¿Es eso cierto?"

**Sr. De la Torre Prados:** "No recuerdo, no puedo contestar sobre ello sinceramente, es la verdad.

Pero sobre el tema del sobrecosto, lo único que yo recuerdo de sobrecosto es el tema de los micropilotajes. Se supo en un momento determinado en el desarrollo de las obras, cuando se comienzan a hacer. No sé si estamos hablando del año avanzado el 2007 o ya el 2008, en que los edificios son muy sólidos, hechos en el siglo anterior, XX, y a los años '20 del pasado siglo, hará unos noventa años más o menos, tenían sin embargo, una cimentación no suficiente a criterio de los técnicos. Y eso planteó una modificación de en torno a cuatro o cinco millones de euros.

Pero se han consolidado perfectamente unos edificios que tienen una vida ahora para décadas, por no decir siglos, ¿no? Por eso me parece que es una inversión inteligente y era necesario hacer.

Provocó un retraso, cierto es, en el desarrollo de las obras, es inevitable; pero permitió tener perfectamente consolidados y firmes para el patrimonio municipal esos edificios tan importantes, con tan buena presencia y ahora tan sólidamente situados ahí".

**Sr. Presidente:** "Ya que saca Ud. este tema, que no pensaba preguntarle al respecto, lo cierto es que esas obras de micropilotaje nos las hubiéramos ahorrado, o se podrían haber hecho de otra manera y menos costosa, y con menos retraso, seguro, si se hubieran previsto mediante los estudios geotécnicos a la hora de redacción del proyecto básico, y no se hizo. ¿Sabe Ud...? ¿O podría explicar por qué?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no había ninguna señal, porque yo se lo he preguntado eso a los arquitectos en su momento, nada que pudiera aventurar... –y es verdad. Los edificios, como ya he dicho, tenían una imagen magnífica, la siguen teniendo; ahora hay una soledad, además, añadida– nada que pudiera anunciar que podía existir ese problema. Y a los técnicos yo creo que les gusta ser prudentes, en fin, a veces no sé si más de prudentes, lo suficientemente prudentes para aconsejar ese hecho.

Pero no se puede sostener, con todo el respeto se lo digo, Sr. Presidente de la Comisión, que hubiera sido mejor porque en cualquier caso, hubiera habido que hacerlo. Si se hubiera visto antes, hubiera sido antes y se hubiera retrasado todo ello, evidentemente en su proceso. Pero en cuanto a las obras, la disponibilidad de los edificios, hubiera habido el mismo problema, entiendo yo. No van a durar más porque se hagan en una fecha determinada y menos porque se hagan en otra; las obras tienen la necesidad de hacerlo.

Y en cualquier caso, son unas obras que, comparadas con su volumen total, no es una modificación importantísima. Yo recuerdo obras como las de soterramiento del AVE que costó el doble, ¿eh? El doble. Nada tenemos nosotros que ver en ello, pagábamos nosotros el 20 por ciento; en vez de cien

millones, costó doscientos millones de euros. Podríamos hablar de las obras del Metro, lo que están costando en la diferencia. Habría mucho que hablar sobre el tema de los modificados.

A mí me parece un modificado mínimo, comparado con los que ha habido en cualquiera otra obra, y absolutamente necesario, a criterio de los técnicos".

**Sr. Presidente:** "Hombre, nada hacía prever, evidentemente; si no se hace un estudio geotécnico, no hay elementos que lo puedan prever, pero es precisamente eso lo que yo le planteo: la necesidad de haber hecho el estudio geotécnico con el proyecto básico.

En cualquier caso, que hubiera sido igual de caro también es dudoso. En primer lugar, porque hubiera estado sometido en el pliego al concurso, no que luego se adjudicó directamente ese micropilotaje a la propia empresa adjudicataria de las obras, Ferrovial, algo que no es lo usual en este tipo de obras complementarias en un caso como este en que puede existir responsabilidad por la propia empresa constructora. Difiero en ese tema también, pero en cualquier caso, me gustaría cambiar de tema.

El proyecto de Art Natura, como futura oferta museística en su día de la ciudad era una de las bazas para la candidatura de Málaga a la Capitalidad Europea. ¿No es cierto?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Era una, pero no la única, ni mucho menos".

**Sr. Presidente:** "Por supuesto".

**Sr. De la Torre Prados:** "Había muchas más".

**Sr. Presidente:** "Claro".

**Sr. De la Torre Prados:** "Una ciudad con realidades que ya tenía y con proyectos muy interesantes.

Evidentemente, estaba dentro del conjunto de temas a desarrollar. Como saben Uds., desde un principio Málaga quedó fuera de, y final fue San Sebastián la ciudad elegida, pero muchos años antes, ¿eh? Yo ya no sabría situar exactamente el momento en que se produce ese digamos descarte de la ciudad de Málaga.

Y nosotros lo que hemos hecho, no es ir a la capitalidad un año, sino una capital cultural permanente. Y lo podemos decir a voz plena: somos una capital cultural importante, no solamente en Andalucía, lo somos en España y lo somos en Europa, hablando de europea".

**Sr. Presidente:** "Eso sería otro debate".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no, lo somos".

**Sr. Presidente:** "Como mucho, capitalidad museística, capitalidad cultural va mucho más allá: está el patrimonio histórico... En fin, muchas cosas que...".

**Sr. De la Torre Prados:** "En el lado del patrimonio, Sr. Zorrilla, aun en nuestra soledad, ¿eh?, sin apoyo de otras Administraciones –y podríamos hablar mucho de eso– hemos hecho muchas cosas. Ahí está San Telmo, el Acueducto de San Telmo; ahí está el Convento de San Andrés... En fin, mil temas que podemos...".

**Sr. Presidente:** "Y los cientos de edificios históricos demolidos en los últimos años".

**Sr. De la Torre Prados:** "Si ha aparecido la tumba del guerrero, que es la pieza estelar del Museo Arqueológico, es obra nuestra...".

**Sr. Presidente:** "Pero ya le digo, ese es otro tema. Vamos a dejarlo, que tengo muy poquito tiempo, de verdad.

Y me voy a referir a la promoción del proyecto de Art Natura. Porque en el contrato se preveía una cantidad anual que se destinaría a esa promoción, sobre todo en el área de Carretera de Cádiz; se encargaron trabajos de edición de folletos propagandísticos del previo que se reparten sobre todo en fechas previas a las Elecciones Municipales del 2007, y luego también en 2011.

Dígame, ¿había un afán electoralista en esta promoción, coincidiendo con esas fechas electorales?".

**Sr. De la Torre Prados:** "En ningún momento hay ese propósito electoralista.

Hay una coincidencia de fechas. Si esto se gesta en los años '05, '06, y se pone en marcha en el '07 y se quiere, lógicamente, que el proyecto, que es nuevo, sea conocido, que tuvo un concurso para el nombre, quiero recordar, que ganó un periodista magnífico, una magnífica persona y gran periodista, creo recordar, Gonzalo Fausto, de Art Natura, que se añadía al concepto de Royal Collections. Todo eso tenía que ser divulgado y conocido a nivel local, a nivel regional y a nivel nacional, ¿no? Eso era bueno hacerlo, ¿no?

Y quiero recordar que se hacían planteamientos de difusión del nombre también ligados a esa cantidad que tenían que dedicar los promotores a acciones culturales, etcétera, en la ciudad, que lógicamente le venía bien a la ciudad y le venía bien al proyecto. Era una cierta digamos ganancia conjunta para la ciudad y para el proyecto.

Pero en ningún momento había ningún afán electoralista. Es como si dijéramos que cuando promovía la Junta de Andalucía el Museo Picasso cuando iba a abrir, que después cambió de fechas muchas veces su apertura, hubiera afán electoralista. No, la Junta hacía muy bien en promover el Museo Picasso, porque tenía que darlo a conocer, como es natural, ¿no? Cualquier proyecto tiene que ser conocido y que ser divulgado, y no hay por qué interpretar cualquier...

Siempre coincide algo, cuando hay cada cuatro años Elecciones. Entonces, en cualquier momento electoral no se puede hacer nada ni se puede plantear nada, porque todo el mundo lo va a haber bajo la óptica electoralista, y no es así. Se hacen las cosas que corresponden y que van llegando a sus razones en su momento".

**Sr. Presidente:** "Con límites, como Ud. sabe, los que establece la Junta Electoral ...(hablan simultáneamente)...".

**Sr. De la Torre Prados:** "Es evidente, es evidente, eso se respeta absolutamente.

Pero la acción de Gobierno, la gestión tiene que seguir adelante, como es natural".

**Sr. Presidente:** "Bueno, pues dejémoslo en una coincidencia, que en todo caso fue beneficiosa desde el punto de vista electoral para su candidatura.

Pero en concreto, en las Elecciones Municipales de 2011, cuando se hace la promoción en fechas previas, ahí ya tenía Ud. conciencia de que el museo no iba a abrir. ¿No es cierto?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no, no. Cuando son las Elecciones no se tiene esa conciencia.

El tema de una apertura quiero recordar que son los últimos meses del 2011, primeros del '12, cuando se ve que el tema ya no sale adelante porque se pone a disposición...".

**Sr. Presidente:** "Perdone, ¿qué fecha ha dicho?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Final del '11, principios del '12. Las Elecciones ya han pasado, las Elecciones eran en mayo, si no recuerdo mal, ¿no? Y fue... No le sé decir el mes, si octubre, o septiembre, o noviembre del año '11.

Y había un plazo, me parece de ciento y algo, 120 o 110 días para apertura de que se pone a disposición y eso debió de cumplirse ya en el año '12. En ese momento es cuando se ve que, efectivamente, no sale adelante, ¿no?

Pero hasta antes... Es más, los años '09, '10, '11, que es el momento en el que ya las obras estaban muy avanzadas o avanzando, es cuando cualquier acción de promoción tenía pleno sentido, ¿no? Evidentemente".

**Sr. Presidente:** "Quizá a finales del año '11 o comienzos del '12 es cuando se formaliza, pero fíjese, hay una sesión de la comisión de seguimiento que se celebra en marzo de 2011, apenas dos meses antes de las Elecciones Municipales, donde se pide, en concreto por el Sr. Briones –y consta en el Acta–: «que no se informara que el museo no iba a abrir para no cabrear a media Málaga», textualmente. Porque además, había una convocatoria de empleo público donde se habían presentado unas sesenta mil personas.

¿No es cierto, por tanto, que en marzo de 2011 Uds. tienen plena conciencia, el Equipo de Gobierno, de que el museo no va a abrir y continúan con esa promoción?"

**Sr. De la Torre Prados:** "No existe esa plena conciencia.

Yo quiero recordar que eso tiene que ver con la convocatoria de personal que hace Royal Collections para ponerlo en marcha. Por lo tanto, bueno, eso se puede entender como una iniciativa de responsabilidad por una parte; también podría entenderse como presión sobre nosotros para que facilitáramos todas las cosas, ¿no?

Y lo que yo quiero recordar es que en aquel momento, en momentos que por esa fecha pudiera ser, Royal Collections planteaba como que pudiera haber un contrato diferente, o una novación de contrato. O sea, buscar, de acuerdo con los compromisos, los gastos del Ayuntamiento, en otros museos una cantidad adicional. En definitiva, como salir del riesgo y ventura, ¿no? Cosa que nosotros no podíamos hacer. El contrato estaba como estaba y había que cumplirlo como estaba, ¿no?, legalmente, evidentemente, ¿no?

Pero eso no quiere decir que se tuviera conciencia de que no iba a abrir. Nosotros siempre hemos confiado de buena fe que la otra parte cumpliría como nosotros habíamos cumplido, en las obras y en el canon. Es así. Y por tanto, lo que no se podía era cambiar el concepto de la cantidad respecto al canon, por más que en otros proyectos pudiera ser, que eran diferentes, no

eran proyectos de riesgo y ventura. Léase el CAC, léase en aquel momento... El Thyssen no estaba abierto, pero podían estar ya sus esquemas de trabajo más o menos conocidos, ¿no?, y planteados, ¿no? El Museo del Automóvil, que eran conceptos de alguna manera a riesgo y ventura, funcionaba y funciona de una manera no cubierta por nosotros con seguridad, como saben Uds. bien, ¿no?".

**Sr. Presidente:** "En cualquier caso, Sr. De la Torre, el tema del cumplimiento de una parte y de otra no era objeto de mi pregunta, incluso diría de hasta esta Comisión.

Por mi parte no hay más preguntas. Muchas gracias, Sr. De la Torre.

Corresponde el turno al Grupo Ciudadanos, y tiene la palabra el Sr. Carballo".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Gracias, Presidente. Buenos días, Sr. De la Torre.

Hace poco leímos en una entrevista que concedió Ud. a un medio local en el que se le preguntaba si a lo largo de su mandato como Alcalde reconoció Ud. algún fallo, y Ud. dijo que Art Natura podía haberse hecho mejor. ¿A qué se refería Ud. con esas declaraciones?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Hombre, que hubiera salido, evidentemente, como proyecto final, ¿no? Que hubiera tenido un resultado exitoso. No lo ha tenido, es obvio. Por eso Uds. quieren –en fin, entiendo que con intención limpia– en esta Comisión tratar de ver por qué, etcétera, etcétera, ¿no?

Pero en definitiva, nosotros ahí hemos actuado –vuelvo a decir esta idea, que me parece básica– con absoluta buena fe, desde el arranque hasta el final, con absoluta limpieza, y sin embargo, el proyecto no salió".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí. Pero bueno, pero me imagino que cuando Ud. dice que algo se podría haber hecho mejor, se refería a algo concreto. Porque evidentemente, todos hubiésemos deseado que hoy pudiese estar abierto el museo y que todos los malagueños estuviesen disfrutando de él. Pero si dice que algo se podía haber hecho mejor, estaría pensando en algo concreto, entiendo".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, pero no es algo que digamos relacionado con nosotros, con nuestra gestión, sino que las cosas hubieran salido mejor. Las cosas dependen de facturas, cuando es una relación contractual, de las dos partes, evidentemente.

Por nuestra parte, hemos cumplido".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "¿Llegaron Uds. a ver la colección de Royal Collections antes de...?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Hombre, claro. Lo vi en Valencia, en el edificio del Palacio o Centro de las Ciencias, y bueno, y hay un documento, un libro, un catálogo bien editado, muy atractivo además, que describe perfectamente la colección".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Pero nunca completa, ¿no?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Hombre, yo entiendo que lo que había en Valencia era completa, y que además, la colección había sido objeto de exposiciones en algún otro país, no solamente en España –no sé si en Budapest, Hungría o en otro sitio– de la colección.

Si lo que Ud. me pregunta es si existía, claro que existía".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Vale.

Aquí, en esta Comisión, hemos escuchado, bueno, tanto a representantes de Royal Collections como del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento echarse las culpas mutuamente de los retrasos de la obra. ¿A qué se debieron, según Ud., todos los retrasos de la obra? Ya sabemos que el micropilotaje fue uno de los grandes causantes de ese retraso, pero ¿hubo algún motivo más?"

**Sr. De la Torre Prados:** "No puedo, siendo un tema muy técnico, entrar en analizar los retrasos, la suma de ellos a qué se debe.

Sé que hubo bastantes modificaciones planteadas por digamos los promotores de Royal Collections sobre un proyecto que era, si no recuerdo mal, planteado un concurso de proyectos y obras, ¿no?

Y en las comisiones de seguimiento, que solía presidir, si no en su totalidad, porque a veces duraban más de dos horas y podía estar el tiempo que podía estar, pues había cierta tensión –la notaba– a veces entre representantes de Royal Collections y la gestión de dirección de obra.

Los directores de obra a mí me merecen toda la confianza y todo mis respetos, ¿eh? Y tanto el Sr. Pérez de la Fuente como el Sr. Eguilior han trabajado con absoluta seriedad, aquí y en todos los temas, ¿no?, como todo el personal técnico que trabaja para el Ayuntamiento y que trabaja para la Gerencia de Urbanismo, ¿no?

Pero había ahí una tensión en cuanto a si se hacía con la rapidez adecuada o no, la atención de los temas, etcétera, ¿no?

Ahí hay un listado de... Yo creo que Uds. han tenido acceso a toda la documentación, ¿eh?, un montón de veces, varias veces. Algunos Grupos, los que llevan más tiempo –Ud. lleva menos tiempo en la Corporación–, viene desde la etapa anterior: el Grupo Socialista pues no sé si han sido cuatro o seis veces, la Sra. Moreno, los que han estado con acceso a toda la documentación para analizar ese tema en detalle.

Yo es una cuestión que no me he dedicado a ver exactamente dónde está el origen o la causa de que las obras hayan durado, aparte del tema del micropilotaje, que fue más de doce meses, me parece, lo que afectó al ritmo de las obras, trece o catorce meses, para analizar exactamente cómo estaba el tema.

Pero en el tema del retraso, ya que habla Ud. del retraso, siempre dijimos a los promotores de Royal Collections que eso tenía una fácil solución. Que si el contrato era X años y duraba hasta el año '16 o el año que fuera, '17, y si había un retraso de dos/tres años, se prolongaba. O sea, el contrato era perfectamente prolongable; lo que no podía hacer era cambiarlo desde el punto de vista de su contenido económico en el tiempo o en la cuantía. Pero en cuanto al plazo, ningún problema. Si nosotros lo que queríamos, en definitiva, con este proyecto es que durara tiempo y que pudiera tener vocación de permanencia en la ciudad, concepto que siempre hablamos de ello. No permanentemente, pero en su origen, ¿no?

Podía ser un tema temporal, por tanto, no tenía por qué ser un problema el que en vez de empezar en el año '08 o '09, abriera en el año '11, porque se podía prolongar luego X años".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Intente ser un poco más concreto en las respuestas que es que tenemos poco tiempo.

En el pliego del contrato de Art Natura se establecía un costo para toda la obra de acondicionamiento del conjunto, que finalmente se sobrepasaron por mucho esas previsiones. ¿Cuánto costaron finalmente, que a Ud. le conste, las obras de todo el conjunto edificatorio que debía albergar Art Natura?".

**Sr. De la Torre Prados:** "A mí me suenan diecinueve millones, diecinueve millones de euros, es lo que tengo entendido. La parte específica de los veinte mil metros cuadrados, a un costo inferior a mil euros el metro cuadrado".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Bueno, voy con otro tema.

En el proyecto básico con el que se adjudicó la obra se preveía hacer un estudio geotécnico, que era obligatorio cuando un edificio cambia de uso. Finalmente no se hizo, como se ha dicho antes. ¿A Ud. le consta que era

obligatorio hacer ese estudio geotécnico previo a las obras de adecuación del edificio?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no me consta. Siempre he entendido que se ha hecho lo que era correcto hacer en ese sentido.

De todas formas Uds. han tenido aquí a los arquitectos, me parece, les han podido efectuar las preguntas que quisieran sobre esos aspectos, que lógicamente conocerán mejor que yo. Pero ellos tienen mi confianza. Quiero dejar claro que respaldo la actuación que han tenido ellos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "En teoría, cuando un edificio cambia de uso es obligatorio hacer ese informe".

**Sr. De la Torre Prados:** "Permítame que le haga un comentario sobre el cambio de uso".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí".

**Sr. De la Torre Prados:** "Hay una parte que tuvo uso, Tabacalera; otra no tuvo uso nunca.

Justamente el módulo llamado 3 y 4, o sea, donde está el Museo del Automóvil y está ahora el Museo de Arte Ruso, que era la parte dedicada a las gemas, jamás tuvo uso. Yo lo visité cuando llegó a nosotros y era un edificio lleno, ¿qué diríamos? Telarañas, mugre... Jamás se había usado, no había pasado por allí una persona en ochenta años de existencia, o setenta y tantos años de existencia. Esa es la realidad. Por lo tanto, no sé si era aplicable lo que Ud. dice.

En la otra zona sí había habido una dedicada a fábrica, a fábrica de cigarros, cigarritos, puritos, que es lo que se hacía en Málaga; y la otra zona, los edificios administrativos, habían sido depósitos de fermentación de tabaco".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Hombre, pero tendría un uso originario que, aunque luego no se empleara para ello, pero me imagino que lo tendría. Bueno, da igual.

La colocación de las rejillas y puertas de seguridad es obligatoria en un edificio que contenga oro, gemas, dinero, etcétera, según se especifica en el propio BOE".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sí. Ahí hay siempre un concepto que tiene que buscarse el equilibrio entre la seguridad que debe tener... Ahora hay cosas

valiosas, ¿eh?, allí y está funcionando como estaba previsto funcionar en la empresa que se hizo. No hay más elementos, no hay más elementos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, sí, pero...".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no. Y son cuadros muy valiosos los que ahí allí.

Y lo que quiero decir es que hay que buscar un equilibrio entre esos temas y el tema también de seguridad de las personas. Los bomberos tienen que dar las autorizaciones de los edificios de aperturas para que, en caso de un momento de tener que salir deprisa, pueda salirse deprisa.

En cualquier caso, creo recordar que cuando se pone a disposición y se plantea alguna observación a la Policía, siempre dicen que se puede abrir durante un tiempo siempre que se tomen las medidas de vigilancia debidas, o sea, desde el punto de vista de la vigilancia física, ¿eh?, que es de hecho, lo que se está haciendo ahora en la vida actual de ese espacio museístico, utilizado, como no podía ser menos, por nosotros como alternativa en definitiva, al no tener ese destino que estaba en aquel momento previsto. Le hemos buscado un uso que ha encajado muy bien y que ha utilizado los edificios, porque estaban prácticamente terminados, como decíamos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, no, hombre, evidentemente, los cuadros y toda la colección que hay ahora mismo allí, en el Museo Ruso tiene un valor incalculable, pero es que el BOE es muy conciso en que dice que son obligatorias estas rejas y estas puertas de seguridad cuando dentro hay gemas, por ejemplo; que en ese caso iba a haber gemas.

Entonces, yo estoy de acuerdo en que hay que mantener un equilibrio entre la seguridad de lo que hay dentro y la seguridad de las personas, pero no mantener la seguridad de las personas a costa de la seguridad de lo que hay dentro. Entonces, ese equilibrio no se mantuvo cuando lo que se hizo fue quitar las rejas y las puertas de seguridad. ¿No opina Ud. igual?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No se quitó, estaban, estaban, según el proyecto. Yo quiero recordar que dentro había algún espacio...".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "En el proyecto básico se incluían esas rejas y esas puertas de seguridad que finalmente se eliminaron".

**Sr. De la Torre Prados:** "Pues tuvo que ser por criterio de bomberos, tuvo que ser, evidentemente".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "¿Cuánto tiempo me queda?".

**Sr. Presidente:** "Siete minutos le restan, Sr. Carballo".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Cuando me queden cinco, me avisa, por favor".

**Sr. Presidente:** "De acuerdo".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "En la comisión de seguimiento también hemos tenido ocasión de comprobar que entre los años 2007 y 2010 se satisface a Royal Collections una serie de facturas que, según esta asociación, se corresponden con gastos que ellos han debido sufragar previamente. ¿Qué motivo hay para que facturándose por los mismos servicios y las mismas empresas, a partir del año 2011 se dejen de pagar, y además, se pidan explicaciones a qué corresponden? Yo lo que pregunto es si eso no se había hecho en los años anteriores, cuando sí el Ayuntamiento lo pagaba. ¿No se piden esas explicaciones para comprobar...?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo ese tema, como comprenderá, Sr. Carballo, no he entrado nunca en ello. No he hecho los controles de esas facturas.

Tiene la Sra. María Teresa Barrau, que llevaba el tema en Cultura, una persona de una seriedad y un trabajo impecable. Y lo que ella hizo en este tema –que además me parece que es la que hacía de Secretaria de las comisiones de seguimiento, y por tanto, lo que haya recogido ahí responde a la realidad– me merece todo el respeto, ¿eh?, absolutamente. Y habrá tenido los trabajos también, y los controles que en la intervención procedieran, en relación a estas cuestiones, ¿no?

Pero sobre esta cuestión yo no puedo contestarle a Ud. porque no conozco el tema, no lo he llevado. Pero sí tiene mi absolutamente confianza la Sra. Barrau, como es natural, y el equipo de Cultura, que llevaban este tema, y el equipo que en Economía llevaba también todos estos puntos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "No, yo lo entiendo. Pero ¿a Ud. no le resulta raro que lo que antes valía luego de repente ya no vale y hay que preguntar por qué y comprobar esas facturas de dónde vienen, cuando en teoría antes, bueno, pues no se hizo?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Pues habrá una razón, no lo sé. Habrá alguna diferencia de algún tipo de cuestión sobre... Y a lo mejor no es exactamente igual, no lo sé".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Vale. ¿Cuánto tiempo me queda? ¿Me quedan cinco minutos?

Venga, pues me dejo los cinco minutos para el final, para el segundo turno".

**Sr. Presidente:** "Pues muchas gracias, Sr. Carballo.

Corresponde el turno al Grupo Málaga Ahora, y tiene la palabra la Sra. Torralbo, a la que le recuerdo que le restan ahora mismo diecinueve minutos y medio".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Si puede avisarme así cuando queden ocho o así para ir...

Buenos días, Sr. Alcalde. Gracias por atender a la Comisión".

**Sr. De la Torre Prados:** "Faltaría más".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Y bueno, pues queríamos ver por qué realmente no se blindó ese contrato.

Hay correos donde se dice que se blinde el coste final de las obras, que en ningún caso sea superior a 19,5 millones. Y así se da por hecho por uno de los funcionarios y trabajadores en un email, que reconoce que introdujo modificaciones del proyecto después, y que finalmente no se blindó. ¿Por qué no se blindó, si hay conversaciones para llevarse a cabo eso y parece que se da por hecho que se va a incluir esa cláusula donde dice que no se supere esa cantidad, y que en el caso de que se superase, no corriera a cargo... vamos, fuera la constructora la que tuviera que asumir los sobrecostes, sabiendo cómo además ocurre en este país, que no podemos seguir asumiendo sobrecostes indefinidamente?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Muy bien, yo alabo la sensibilidad de Uds. sobre los sobrecostes, o modificaciones, como queramos llamarle. Y les invito a que abran la lista sobre tantas obras donde hay modificaciones, y no quiero poner más ejemplos de los que ya puse antes.

Pero yo lo que recuerdo es que la cifra de costo ha estado en ese orden, y si no han sido los 19.5, que me parece que tenía, ha sido muy poco más. La parte de los veinte mil metros cuadrados de este proyecto cultural museístico. No incluyamos aquí la parte que corresponde, insisto, a los

edificios de la entrada, que además tuvieron... Me refiero al del Museo del Automóvil, el E-3 en la parte baja y 4 en la parte baja, que es un proyecto diferente y que lógicamente no podemos atribuir o cargar aquí".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero es un solo edificio, el E-3, el que conlleva ese sobrecoste.

Vamos a ver, si el contrato sale por 24.599.319, hay una baja de un 20 por ciento, un quinto del presupuesto, de 5.360.681, nos quedan 19.298.638 de adjudicación. El proyecto complementario es de 4.896.785, similar a la baja curiosamente; el 20 por ciento que se baja es lo que luego tenemos de sobrecoste con los micropilotajes y demás actuaciones. Y además, le sumamos el apeo y demolición del E-2, porque también eso forma parte del mismo conjunto edificatorio, son 798 mil euros más. Al menos veinticinco millones, más el proyecto, también la modificación que hubo en el Museo del Automóvil. Realmente superó hasta el límite del contrato, con los modificados, con el apeo y con esa baja, que luego no fue una baja porque tuvo sobrecoste.

A nosotros nos preocupa porque, además, tenemos serias dudas en cómo se tomaron las decisiones sobre lo que es la cimentación que había que revisar.

Pero bueno, quiero que vuelva a explicar un poco el tema del estudio geotécnico. ¿Por qué no se hizo en su momento original? ¿Por qué no se hizo después?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Torralbo, vuelvo a decir lo que antes dije. Uds. han tenido, me parece... por lo menos al Sr. Eguilior, no sé si al Sr. Pérez de la Fuente también, los dos, en un momento simultáneamente o subsidiariamente, y han podido sobre ese tema profundizar.

Yo este tema, como comprenderá, no lo puedo conocer igual que ellos. Pero tienen mi respaldo absoluto, mi confianza plena. Y lo que ellos decidieron en su momento, para mí vale. Y además, lo han hecho bien, insisto, y bueno para la ciudad. Ser dueño de ese conjunto de edificios magnífico, teniendo la seguridad de que no se van a caer en muchísimo tiempo, que van a durar siglos –fijese lo que le digo, siglos, con una mínima conservación que hay que hacer en todos los edificios en su aspecto exterior–, a mí me parece que eso es un gran activo para la ciudad, un gran valor para la ciudad; y eso no es dinero tirado, en absoluto. Es dinero ganado porque tenemos exactamente ahí, en ese espacio, del orden de veintisiete mil metros cuadrados, con los edificios delante de la entrada casi treinta mil metros cuadrados, que tienen un valor inmenso los usos que tienen actualmente".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí, Alcalde, si eso no lo negamos, que el edificio es precioso. Y precisamente quizá porque se hizo en la época que se hizo y con la estética manteniendo el entorno y la armonía, cuestión que ahora, la verdad, se ve bastante poco en nuestra ciudad.

Pero la realidad es que tenemos unas informaciones, por ejemplo, y como he dicho y hemos preguntado a los arquitectos, pero es que han sido respuestas evasivas y algunas muy, muy de complicarlas como si fuéramos personas que no pudiéramos acceder a una información mínimamente técnica.

Le cuento, porque como ha dicho que lo apoya y es su responsabilidad, que se descartó un plan de ensayo de carga de Ferrovial; que hay dos notas técnicas de Intemad, la consultora, la que tiene que dar el visto bueno a aquellas actuaciones que requieren modificaciones sobre lo que se está previsto. Y la primera del 5 de diciembre pide literalmente: «*Que se haga estudio de cimentación que permita conocer todos los aspectos relacionados con la misma y las condiciones de cimentación del edificio*». Y también: «*Realizar un estudio geotécnico específico que aporte toda la información*». Vuelve a hacer otra nota posteriormente el 12 de diciembre –el mismo mes, 2008 todo– y vuelve a decir...

Claro, si me preguntan Uds., yo con la información que tengo poco puedo decirles. Creo que es necesario hacer un estudio específico de las condiciones de cimentación del edificio, y le está pidiendo tiempo, al menos tres meses, para determinar si, aparte del micropilotaje, hubiera que hacer ese refuerzo y de qué método. Bueno, pues el mismo día 12, con esta nota de Intemad se reúne alguien y quería saber si Ud. es concededor en esa reunión, y decide directamente que se va a acometer el micropilotaje sin más estudio de alternativas, sin dar tiempo en profundidad y en víspera de Navidades.

¿Ud. tuvo conocimiento en diciembre de 2008 que se iba a acometer el micropilotaje?"

**Sr. De la Torre Prados:** "En esa fecha exacta no lo sé. Yo tuve conocimiento que había que hacer el micropilotaje, Sra. Torralbo. La fecha exacta no lo sé. Y que a criterio de los técnicos, se necesitaba.

Para mí fue una sorpresa ...(hablan simultáneamente)..."

**Sra. Torralbo Calzado:** "Ud. ha sido Concejal de Urbanismo, este tema lo entiende bien".

**Sr. De la Torre Prados:** "Mire Ud., ser Concejal de Urbanismo no le convierte a uno en arquitecto, pero..."

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pues a mí me está convirtiendo casi, y soy simplemente una Concejala más".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo soy ingeniero, pero de otra especialidad. Y la impresión que a mí me daban de esos edificios... Y además, aunque fuera arquitecto, un Concejal de Urbanismo es Concejal; no trabaja como arquitecto, trabaja como Concejal, Teniente de Alcalde, o lo que fuere.

La impresión que me daba es que eran edificios muy sólidos, y la siguen dando. Lo que pasa es que ahora tienen los pies, no de barro, si me permite, sino que tienen pies también sólidos, como si fueran de acero, de hormigón, micropilotados en definitiva, que es lo que importa aquí destacar.

Ahora, ¿en qué fecha fue exactamente? ¿Cómo fue el tema? ¿Quién opinaba que sí o que no? Lo que vale es la opinión de los arquitectos nuestros, que están velando por el patrimonio municipal. Son edificios municipales, no son edificios de un tercero".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí, pero es que fueron decisiones muy improvisadas".

**Sr. De la Torre Prados:** "Decisiones improvisadas, ¿por qué?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Porque el mismo día 12, donde tengo aquí una nota, yo leo que es la nota concluyente en un histórico de todas las actuaciones que tienen que ver con el análisis de estructura y cimentación, el último documento es este de 12 de diciembre donde presenta una nota técnica en la que pide tiempo para hacer esos estudios geotécnicos, y ese mismo día se decide el micropilotaje sin más.

Realmente aquí hay pruebas para demostrar que no se tuvo la actuación debida a lo que pedía la consultora".

**Sr. De la Torre Prados:** "¿Quién pide el tiempo?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Estamos hablando de diciembre de 2008".

**Sr. De la Torre Prados:** "¿Una empresa de estudios, consultora?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí, sí".

**Sr. De la Torre Prados:** "Pero los arquitectos vi que tienen su responsabilidad, y que por otra parte, mientras más tiempo se retrasara la decisión, más tiempo... –me hablaban Uds. antes de los plazos y de los

retrasos— más tiempo se iba a retrasar también la realización de las obras y la disponibilidad de los edificios.

Yo creo que ellos tenían suficientes elementos para poder decir: «Se debe hacer»".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Hombre, sí, el tiempo récord. Tres días después va Ferrovial y trae el presupuesto".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Torralbo, permítame que le plantee el dilema.

La alternativa a hacerlo es no hacerlo".

**Sra. Torralbo Calzado:** "No, es hacer las pruebas oportunas".

**Sr. De la Torre Prados:** "¿Y Ud. cree...? ¿Y la conclusión es que después de las pruebas era no hacerlo, hubiera sido conveniente no hacerlo?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿U otro sistema menos costoso quizá?".

**Sr. De la Torre Prados:** "¿Cuál? ¿Cuál es? Dígame cuál".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Ellos plantean que con estos informes podían valorarlo".

**Sr. De la Torre Prados:** "El micropilotaje técnicamente tiene una realización, y la alternativa a lo que se hizo es el no hacerlo. ¿Ud. estaría ahora más contenta con unos edificios sin haber sido micropilotados? Que el otro día había allí, ¿cuántas personas? ¿Estuvo Ud. allí en la inauguración de las obras de la dinastía Romanov y ...(hablan simultáneamente)...?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero si no somos arquitectos ni Ud. ni yo, Alcalde. Ellos dirían la fórmula mejor".

**Sr. De la Torre Prados:** "Pero Ud. sabe que había allí trescientas o cuatrocientas personas concentradas en una zona de doscientos metros cuadrados, lo cual te da una tranquilidad enorme saber que esos edificios están sólidamente implantados y está hecho.

A la alternativa de esa seguridad, ¿el tener menos seguridad es mejor para ahorrarse cuatro millones de euros, o cuatro millones y pico?".

**Sra. Torralbo Calzado:** "No, lo correcto es hacer el procedimiento legalmente.

Y aquí dice la nota: «Realizado este estudio, y si resulta necesario actuar sobre la cimentación, podían analizarse si son viables otras soluciones, y además, se dispondría de información suficiente para definir las». Esto lo dice la consultora, no lo digo yo. Estos sí son arquitectos, son técnicos especialistas y contratados precisamente para fiscalizar cómo se llevan a cabo las obras".

**Sr. De la Torre Prados:** "Simplifico el tema. La alternativa a lo que se hizo es el no haberlo hecho, y es mucho mejor lo que se ha hecho que no haberlo hecho. Es que es de sentido común, Sra. Torralbo.

Y tomar la decisión pronto, no tarde. No retrasarlo en el tiempo. Si lo hubiéramos...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "¿Si supone incumplir la Ley también, en un momento dado incumplirle las obligaciones legales?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Torralbo, lo que hicieron, además, que antes aludía por el Sr. Zorrilla...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "No estaba en ruinas".

**Sr. De la Torre Prados:** "...la misma empresa me parece un acierto, un acierto.

Yo voy a poner un ejemplo, permítame; no quiero poner muchos ejemplos. Me viene a la memoria lo del Metro y el tramo penúltimo, que está parado justamente por una discusión de la Junta con el contratista. Han roto el contrato para hacer un nuevo concurso. Tres años parada la obra. Cada año le cuesta a la Junta setenta millones de euros; aquí estamos hablando de cinco millones de euros de obra, o de cinco millones y pico de canon pagado, que nosotros reclamábamos. La Junta, cada año de retraso... o sea, cada mes son casi seis millones de euros porque hay que resolver las temas pronto, en el caso que estamos hablando.

Yo no estoy diciendo ahora que la obra de Metro haya que haberla hecho la misma empresa, pero a veces hay que estudiar las cosas con sentido común y con sentido pragmático, y ahí la pragmático fue que la misma empresa Ferrovial lo hiciera".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Dentro de lo que la Ley también nos dice, que son cuestiones de precaución, cuestiones de transparencia y cuestiones de responsabilidad en cuanto a los contratos públicos y el dinero público. Y creo



que en este caso hay motivos para pensar que se tomaron aceleradamente las decisiones sin tener en cuenta que estaban fuera del presupuesto y que iba a haber un sobrecoste que íbamos a asumir los malagueños.

Realmente también tengo hasta dudas si realmente el E-3 se cimentó, se reforzó la cimentación o no, cuando sabemos que había una grieta procedente de las obras del edificio colindante en los garajes. En el expediente viene eso, y no viene la resolución que se le da a ese tema, no se vuelve a nombrar más. Y le puedo decir que lo he mirado de arriba abajo. No se sabe si se intervino precisamente en la esquina del E-3, que da con los garajes del edificio colindante que estaba en construcción, que es donde realmente sabíamos que sí había posible daño en algunas de las zapatas o en alguno de los recalces del edificio".

**Sr. De la Torre Prados:** "Si me está preguntando si me consta o si yo sé que se hizo todo el refuerzo de cimentación y micropilotaje, yo tengo entendido que sí. Y si yo lo puedo hablar en esos términos es porque no puedo contestarle con absoluta seguridad. Pero he entendido que era un micropilotaje de la globalidad de los espacios afectados o comprometidos en el proyecto Art Natura, de la globalidad, de la totalidad de los mismos, sin quedar ninguno sin hacer.

De todas maneras es un tema que con una simple pregunta de hoy formulada por Ud. como si fuera por escrito y le contestaremos, pero estoy seguro de que es así".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Es que hay errores...".

**Sr. Presidente:** "Sra. Torralbo, disculpe. Le restan los ocho minutos, como nos había dicho".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Vale. El segundo turno son cinco, ¿no? ¿O puede ser algo más?".

**Sr. Presidente:** "En el segundo turno le restan esos ocho minutos".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Ah, vale, lo que me quede.

Bueno, pues una última pregunta. Que lo que quería aclarar es que he visto errores importantes en el expediente que demuestran la prisa que a veces había. Temas que no se resuelven, cómo por ejemplo el sótano del E-4, el Museo del Automóvil, no se sabe si se hizo o se paralizó cuando hay una solicitud del Departamento de Arquitectura de paralización parcial de las obras y nombran la baja del E-4, y luego allí habla de que si va a hacer unas

actuaciones el sótano que no se sabe si se paran o no se paran. Hay incluso una adjudicación, un Decreto de adjudicación de las obras complementarias; está hecho sobre un modelo de los vestuarios de Palma-Palmilla. Y es que consta ahí, en el documento.

Entonces, hay improvisación, hay improvisación, hay prisa y nadie explica realmente... Porque no había ningún riesgo de ruinas, y teniendo en cuenta que estuvieron dos años paradas las obras, realmente los tres meses que pedía la consultora, me parece que no aceptarlos era bastante irresponsable también para buscar distintas posiciones, o actuaciones posibles".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo insisto, Sra. Torralbo, que respaldo lo que hicieron los arquitectos, tienen toda mi confianza y sé que actuaron con absoluta profesionalidad y buscando la seguridad máxima, y el bien común en definitiva. Que si vamos a tener unos edificios, íbamos a gastar en rehabilitación en unos edificios, lo hiciéramos sobre unos edificios sólidamente cimentados, sin duda ninguna sobre la cimentación de los mismos para que la seguridad de un espacio que va a ser visitado a lo largo del año por mucha gente, por miles y miles, decenas de miles y cientos de miles en los próximos años en total, pues esté garantizada siempre".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pues yo le recuerdo que se incumplió dos veces la obligación de hacer el informe geotécnico, porque aunque Ud. hable de que no tenía uso esa nave, no podíamos denominarla «Museo de las Telarañas», ni nada así. Era al fin y al cabo el uso que tenía el conjunto edificatorio.

Se modificó, no se hizo el primer estudio geotécnico ni tampoco el que recomendó la consultora en su nota técnica del 12 de diciembre de 2008.

Seguiremos luego con otros temas, pero este tema es bastante delicado y le ruego que lo mire, porque hay ciertas responsabilidades".

**Sr. De la Torre Prados:** "Quedo con aclarar si está todo micropilotado, creo que sí, seguro que sí, vamos a decirlo. Pero para más seguridad, haremos la consulta y le contestaremos por escrito".

**Sr. Presidente:** "Bien, pues muchas gracias, Sra. Torralbo.

Corresponde el turno al Grupo Socialista, y tiene la palabra la Sra. Moreno".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Alcalde, por comparecer esta mañana".

**Sr. De la Torre Prados:** "Es un placer".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Yo le voy a contrarrestar una opinión suya a raíz de ese debate o minidebate que ha tenido la Sra. Torralbo, porque no quería hablar del tema de la cimentación, no quería hablar. Porque para mí, y creo que para la mayoría de la Oposición, queda claro que tenían que haber hecho un estudio y que no se hicieron bien las cosas con la cimentación, pero le explico por qué.

Porque Ud. ha dicho que no había ninguna señal que advirtiera de que no fueran sólidos aquellos edificios. Sin embargo, sí que había un informe de 3 de marzo de 2008, anterior a la aprobación del proyecto de ejecución, que fue de septiembre de 2008, el cual no llevaba ahí el estudio geotécnico, que sí decía claramente –se lo leo– que tenía lesiones buena parte, uno de ellos de los edificios, seguro; precisamente el que ha dicho mi compañera que tuvo lesiones debido a los problemas que hubo para hacer los aparcamientos en las viviendas que iban detrás.

Dice: *«Todo parece indicar que estas lesiones son resultado de asentamientos diferenciales de la cimentación derivados de las alteraciones de los bulbos de presiones. Teniendo en cuenta que el terreno está constituido por arenas poco densas y dada la proximidad de las obras de los nuevos edificios de viviendas sitos en los números 18 y 20 de la calle Pacífico, es posible afirmar que las lesiones se han iniciado desde las labores de excavación para realización de los muros de pantalla de los aparcamientos»*. Y propone: *«En caso de que aún se encuentren activas, se procedería –porque decía que hablaba que había diez grietas y lesiones– se procedería, o se debería de proceder, a un reconocimiento de la cimentación mediante calas o pozos hasta el nivel de apoyo, que según los resultados que se obtengan, elegirán una solución constructiva, la más apropiada que sea»*.

Este informe es el primero que hace la Gerencia Municipal de Urbanismo, y esta Concejala le preguntó al Sr. Pérez de la Fuente y al Sr. Eguilior y ninguno lo conocía. Decían que no existía este informe.

Efectivamente, la Sra. Torralbo habla de este tema en otros aspectos del expediente, pero este fue anterior al proyecto de ejecución, en el cual no se hace caso del proyecto básico y no va a un estudio de cimentación.

Solamente quería... No, era solamente rebatirle, Alcalde. Si Ud. quiere...".

**Sr. De la Torre Prados:** "No puedo aclarar el tema porque lógicamente no estoy en el detalle máximo de todas esas cuestiones...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, sí. Veo que Ud. habla de que los técnicos son los que lo saben".

**Sr. De la Torre Prados:** "Es verdad también que al hacer un concurso de proyecto y obra, podían pensar los técnicos que el que fuera a ganar ese concurso de proyectos y obras tenía que profundizar en esta materia lo más posible, ¿no?, pienso yo.

Pero entiendo que la opinión –y yo le pregunté sobre el particular– que ellos me daban de que la imagen de los edificios era de una gran solidez, para ellos fue, cuando se está haciendo el comienzo de las obras, una sorpresa que hubiera que hacer luego ese micropilotaje. Es lo que puedo decirle".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Pero Alcalde, había un informe que advertía de lesiones. Los arquitectos deberían de haber tenido en cuenta este informe y ninguno de los dos lo conocía. Curiosamente no lo he creado yo, ¿eh?, estaba en el expediente.

Bueno, voy a preguntarle algunas cosas...".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo creo que el expediente lo ponemos todo, ¿no? Y eso lo tendrán Uds. en el expediente...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, indudablemente".

**Sr. De la Torre Prados:** "...no de qué año ya, si fue en el 2011 cuando lo pudimos ver, o el '10. Yo ya me pierdo las veces que...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Indudablemente. Le voy a hacer unas preguntas, Sr. Alcalde".

**Sr. De la Torre Prados:** "Cómo no".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Según hemos podido ver en el expediente y en declaraciones del Sr. Alcaraz, la RC desconocía que sus modificaciones pactadas no iban a ser incluidas en el proyecto de ejecución.

Asimismo, hemos podido ver varios oficios, que traigo aquí algunos de ellos de ejemplo, donde el Sr. Eguilior y el Sr. Pérez de la Fuente dicen que obedecen instrucciones, órdenes de Alcaldía de no incluir esas modificaciones en el proyecto de ejecución, el de septiembre de 2008.

Preguntamos insistentemente a esas personas en esas comparecencias, pero nadie nos aclaró quién fue la persona o el órgano de Alcaldía que daba esas instrucciones.

¿Fue Ud. el que dio esas órdenes de no incluir las modificaciones de la RC en el proyecto de ejecución?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Modificaciones... ¿Qué modificaciones se refiere de RC?".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Pues mire Ud., las modificaciones que se le piden insistentemente desde la Gerencia de Urbanismo en tres momentos diferentes, en abril dos veces... Perdón. En abril 2008 dos veces, se le vuelve a pedir otra vez en el mes de abril, se le vuelve a pedir otra vez en el mes de octubre de 2008... Precisamente para meterlo en el proyecto de ejecución. Proyecto de ejecución que no conoce la RC, la Royal Collections, hasta ya un poquito, bastante, casi dos meses después, en noviembre, dos meses después de que fuera aprobado.

Por lo tanto, aquí dice muy claro, además: *«Se han recibido instrucciones desde la Alcaldía en el sentido de continuar las obras sobre la base del proyecto aprobado –que en este caso se refería al básico– sin recoger las modificaciones planteadas por la fundación, por la Royal Collections».*

Entonces, me gustaría saber quién en la Alcaldía dio estas órdenes, porque le puedo decir que como este papel hay a lo largo de 2008 y 2009 bastantes".

**Sr. De la Torre Prados:** "Pues yo no recuerdo exactamente quién pudo darlas, si responde el papel a la realidad.

Lo que sí recuerdo es que hubo muchas modificaciones, como Ud. dice, RC, Royal Collections...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Royal Collections".

**Sr. De la Torre Prados:** "...que planteaba Royal Collections y que yo he visto en las comisiones de seguimiento, y en el entorno de la comisión, antes de empezar las comisiones de seguimiento o después, cierta queja de los arquitectos sobre la cuantía muy grande, un número muy alto de modificaciones planteadas desde promotores digamos del proyecto cultural, ¿no?, de Royal Collections, o de Art Natura, como queramos llamarle".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, pero...".

**Sr. De la Torre Prados:** "...y que consideraban que podía ser discutible que fuera necesario.

Yo siempre he entendido que ahí el criterio técnico es el que vale. No hay ningún criterio ajeno al técnico, ¿no? Si una modificación tiene lógica y tiene sentido, hay que plantearla. Que yo recuerdo cuestiones que se plantearon *ex novo*, como un proyecto de mariposarios, que a mí me parecía buena idea, pero no era viable por lo visto técnicamente, porque tenía que plantearse en la terraza de uno de los edificios, no sé si del E-3 o del E-4, me parece que del E-3; cuestiones de este tipo. Pero muchas veces surgían, no todas al principio, sino que eran como ideas que iban planteándose posteriormente. Entonces, eso es natural que los arquitectos tuvieran una capacidad.

No es que se dijera, yo dudo que desde Alcaldía se marcaran unas pautas, sino que dejara al sentido común y al sentido profesional de los arquitectos qué es lo que era necesario o no necesario.

En el bien entendido, además, que mientras menos modificaciones, mejor. Acabamos de oírles a Uds. que critican muchas modificaciones. Y mientras más modificaciones, peor, porque evidentemente, cuesta dinero y se encarece el proyecto, ¿no? Por tanto, hay que buscar un término medio de las modificaciones necesarias, adecuadas. La de cimentación me parece absolutamente adecuada y correcta, la de micropilotaje; y luego lo otro lo que tuviera sentido común y fuera lógico".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, Alcalde.

Pero estas eran peticiones de Urbanismo y peticiones que habían pactado con Uds. porque el contrato es muy claro y dice que tienen que supervisarse las obras con los técnicos y que se tienen que adecuar a lo que ellos digan. Y estas se le piden, y son las que al final, durante todo el tiempo, solicitan. Nunca dan peticiones nuevas, Alcalde, siempre son las mismas; vuelven a presentar una y otra vez los mismos papeles. Lo que pasa es que se lo piden Uds., o ellos los presentan múltiples veces.

Bueno, sigo con mis preguntas, Sr. Alcalde..."

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo recuerdo que modificaciones se aceptaron muchas modificaciones planteadas de Royal Collections".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, sí que son muchas".

**Sr. De la Torre Prados:** "Pero oyéndola a Ud. parece que no se aceptó ninguna".

**Sra. Moreno Sánchez:** "No, no. Según dice el Sr. Alcaraz, novecientos mil euros solamente costaron las modificaciones".

**Sr. De la Torre Prados:** "No lo sé. Eso los arquitectos sabrán lo que costaron las modificaciones aceptadas".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Pues tampoco lo sabían, tampoco lo sabían. Le puedo decir que no conseguimos que enterarnos.

Bueno, le voy a seguir preguntando, que si no, no llegamos a ningún sitio".

**Sr. De la Torre Prados:** "Adelante".

**Sra. Moreno Sánchez:** "El Sr. Alcaraz dijo que la RC, que Art Natura, había pagado gastos de sus campañas electorales y por eso Ud. se querelló contra él.

¿Pagó Art Natura facturas que beneficiaron a sus campañas electorales o cualquier campaña electoral del PP? ¿Tiene Ud. constancia de ello?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Ninguna constancia.

Pero lo que no logro entender es la relación causa-efecto. O sea, ¿qué tiene que ver? En la hipótesis de que hubiera sido así, ¿por qué me iba a querellar? Pero es que no...

Pero niego la mayor. O sea, es que bajo ningún concepto".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Y el Sr. Miguel Ángel Cortés, que según...".

**Sr. De la Torre Prados:** "Lo que quiere decir es que me querello porque ha dicho eso, ¿eh? Eso es otro tema".

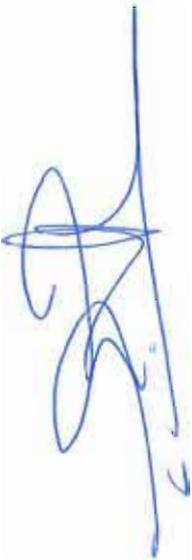
**Sra. Moreno Sánchez:** "Bueno, muy bien.

El Sr. Miguel Ángel Cortés, según Alcaraz y según Ferrer, el Sr. Ferrer, y Ud. también, que ha reconocido, estuvo presente en la presentación del museo en Valencia, y también estuvo presente –por lo menos el Sr. Alcaraz lo dice, y el Sr. Ferrer– cuando la ruptura era inminente y siempre que era necesaria su presencia para limar asperezas con la Royal Collections.

¿Lo llamaba Ud. precisamente para que interviniera en esos momentos de ruptura o de problemas al Sr. Cortés?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no, no, en absoluto.

Además, al Sr. Cortés yo no lo recuerdo tantas veces en el proceso de estos años. Yo sé que él intervino en el tema de... –porque era una tarea que



conoce muy bien, es un experto en temas culturales— de aconsejar y buscar escultores como el Sr. Arroyo, el Sr. Chirino, algunos más, Carmen Calvo, creo recordar, que hicieron piezas, es culturas, utilizando metales nobles y gemas, piedras, que pudieran dar una configuración y un efecto diferente, ¿no? Y fueron expuestas, además, en el edificio E-0, creo recordar, ¿no?, que es el que está entrando a la derecha y que actualmente utiliza ESESA, si yo no recuerdo mal. El edificio que tenía como base y sede Art Natura, y donde había unas exposiciones de estas mismas piezas. No sé si alguna fue traída aquí, al Ayuntamiento, en algún momento, porque participó alguna vez en Noche en Blanco, pero no sé si con gemas... Yo creo que eran Gemas, no eran esculturas.

Eso es lo que recuerdo del papel del Sr. Cortés, y no en reuniones frecuentes, ¿no?"

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, pero Ud. ha reconocido que el Sr. Cortés fue el conseguidor de este proyecto hasta cierto punto, ¿no?"



**Sr. De la Torre Prados:** "Conseguidor no, fue el que me dio noticias..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Por lo menos él lo presentó como una cosa importante y..."

**Sr. De la Torre Prados:** "...el que me dio noticias de que existía esta colección, yo no la conocía de que existiera, y era una colección que, según él, en la estrategia cultural Málaga pudiera interesar. Y yo la he aceptado..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí. Pero el Sr. Alcaraz dijo bien claro que él estaba allí y que fueron a buscarlo. Él no tenía ningún interés de estar en Málaga, tenía su... Iba a renovar el contrato con Valencia y demás..."

**Sr. De la Torre Prados:** "Mire Ud., Sra. Moreno, yo no sé si el Sr. Cortés actuó por iniciativa suya o por su Gerencia o petición de los señores de Royal Collections, no lo sé.

Lo que sé es que él me llamó, me planteó el tema, me digamos argumentó las razones por las cuales creía que pudiera ser un tema interesante para Málaga, porque no era solamente la colección de gemas, sino además, como decía la posibilidad de, en base a ellas, pues establecer esas colecciones de esculturas, que había también las colecciones de esculturas complementarias de piezas de Dalí, de Miró, de Picasso, etcétera —quiero recordar de Dalí, sobre todo—, tapices, etcétera. Y que todo eso pudiera luego



crear un mecanismo de intercambio con museos interesados en poner gemas al lado de los cuadros, recibir aquí cuadros... Es decir, que pudiera haber una vida fecunda desde el punto de vista artístico.

Luego surgió –eso fue después– la idea de lo de la tierra y lo de la vida, fue a la vista de los edificios cuando, quiero recordar, visita los edificios el Sr. Alcaraz y el Sr. Cortés, y surge la idea de que, ocupada ya comprometida la parte del Automóvil, los otros pudieran ser como una actividad complementaria. Tenía cierta lógica, que era un producto de la tierra hermoso como es la gema, ver la génesis, la historia. Era como un parque de las ciencias equivalente al que hay en Granada, pero planteado desde la iniciativa privada, ¿no?

El tema en sí es un proyecto que podía tener, y tenía de hecho, interés, y por eso lógicamente nosotros dimos los pasos para que fuera una realidad, pudiera ser una realidad".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Le ruego, por favor, que sea breve. Yo intento también ser breve".

**Sr. De la Torre Prados:** "Breve, lo seré".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Tanto el Sr. Alcaraz como el Sr. Ferrer conocen que en 2009, a mediados, Ud. les pidió renunciar a los Museos de las Ciencias y de la Vida, porque el PP tenía un mejor proyecto para con él allí.

Además, le dicen que se quedarán con el mismo canon municipal, los 1,2, aunque la prestación iba a ser menor porque era menor el espacio; no iba a estar el Museo de las Ciencias ni de la Vida.

La RC lo rechazó, ese cambió. El Sr. Ferrer lo reconoció y dijo no conocer ese proyecto que había previsto para esa zona de la Tabacalera, pero sí reconoció que Ud. le pidió que renunciara a esa parte, a esos once mil y pico metros.

¿Ofreció Ud. renunciar a los Museos de las Ciencias y de la Vida, y sin cambiar el canon, aunque el servicio de la RC iba a ser menor? ¿Qué proyecto iba a poner en ese espacio?"

**Sr. De la Torre Prados:** "En el momento no había ningún proyecto digamos alternativo.

Los proyectos alternativos se plantean cuando justamente se incumple la obligación de abrir el proyecto museístico, la unidad museística, y queda aquello sin uso. Entonces es cuando planteamos, de tal manera que los movimientos que nosotros hacemos, tanto en relación al Pompidou y Louvre – que también los hicimos, que al final es el Pompidou el que viene a Málaga– como los museos rusos –el Museo de Arte Ruso, que es el Museo de Arte



Ruso porque desde el principio lo dirigimos en esa dirección– fueron cuando tenemos ya los edificios de Tabacalera, que han quedado en definitiva, sin uso, ¿no?, después de haber hecho la inversión para prepararlos, ¿no? Y también estaba ya entonces bastante avanzada la realidad del Puerto, de la esquina del Puerto.

En ese momento es cuando..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Estamos hablando, Alcalde, del 2009, ¿eh?"

**Sr. De la Torre Prados:** "2011".

**Sra. Moreno Sánchez:** "2009, 2009..."

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no, en 2009 no hay ningún planteamiento..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "En 2009 es cuando dicen Ferrer y el Sr. Alcaraz que Ud. le dice al Sr. Alcaraz, a la Royal Collections, que tiene que renunciar porque tiene otro proyecto alternativo allí".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no, en absoluto. En absoluto hubo ningún planteamiento..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿Eso es mentira entonces eso? ¿O no es verdad?"

**Sr. De la Torre Prados:** "...ni ningún planteamiento de renuncia, en absoluto.

Yo no sé si en alguna conversación surgiera... Porque es evidente que era una inversión importante la que tenían que realizar en instalación, después en mantenimiento y... Porque hay una parte que hacía el Ayuntamiento y otra parte que tiene que hacer Royal Collections para poner todo aquello en marcha..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Pero Alcalde, cada vez me sorprende más que la Alcaldía no se entera de nada, ¿eh?"

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "...cuando el Sr. Alcaraz dice que Ud. lo sabe todo y le daba Ud. el visto bueno a todo".

**Sr. De la Torre Prados:** "La gente dirá lo que quiera decir. Yo le digo lo que sobre esta materia le puedo decir.

Yo no planteé en ningún momento que se abandonara ese proyecto. Sí que se pudiera contemplar a lo mejor, y al final sí se hizo así el planteamiento. Primero se abre una parte y luego se puede abrir la otra, y luego se puede abrir la otra".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Vamos a ver.

Durante la campaña municipal celebrada en 2011 ya había estallado todo entre la RC y el Ayuntamiento, ya estaban... De hecho, antes Ud. ha dicho que en 2011 en la campaña no estaba todo roto; sin embargo, la petición de Art Natura de rescisión fue diciembre 2010. Con lo cual, ya sí que estaba todo roto. De hecho, en 2011... perdón, en 2012, cuando Ud. habla en abril, que es cuando se le da la opción de que los 120 días, no para abrir, sino para disponer que la colección y la exposición estén en condiciones, eso sí fue en abril de 2012; pero ya en abril de 2012...".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo creo que antes...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Perdón.

...cuando ya se había vuelto a retomar otra vez la situación, porque en diciembre de 2010 pide la rescisión Art Natura.

Yo le quería preguntar: ¿Le hace Ud. alguna promesa para que no se produzca la ruptura total, después de la petición de rescisión, por ejemplo, que le serían pagadas las pérdidas que la Royal Collections había auditado, si retomaban el proyecto?

Llega un momento en el expediente, que también nos lo subraya el Sr. Alcaraz, que cuando ellos piden la rescisión, hay ahí pues líos, negociaciones, etcétera, etcétera. Ellos hablan incluso de que piden la rescisión sin indemnización, etcétera. Pero sí que hablan de unas pérdidas, y que esas pérdidas pues tendrían que tenerlas porque, si no, no podían seguir adelante.

Sin embargo, es curioso que después de todo esto vuelve otra vez a funcionar Royal Collections en 2011, vuelven a darles plazo y vuelven Uds. hasta 2012, aguantan hasta 2012 esta relación, cuando todo estaba más que muerto. Se lo puedo asegurar, que la comisión de seguimiento a partir de 2009 y de 2010 es impresionante leerla.

¿Ud. me puede decir qué paso con esa ruptura para que después siguiera Royal Collections y si fue, efectivamente, que Uds. le hicieron alguna promesa?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Promesa no.

Es verdad que nosotros estuvimos estudiando, porque a nadie le interesaba –supongo que a Royal Collections y a nosotros tampoco– que el proyecto no saliera, pero que saliera en términos de legalidad. Lo que no podíamos era romper un contrato, cambiarlo, que era de riesgo y ventura, a un contrato que diera una red de seguridad desde el punto de vista de garantizar que no hubiera pérdidas o sin justificación una subida de canon que pudiera garantizar esa situación, ¿no?

Estuvimos barajando si podía haber razones para ello, pero nosotros nos planteamos desde el principio hasta el final, con absoluto criterio de buena fe y de legalidad, y en esos términos hemos ido".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sr. Alcalde, pero...".

**Sr. Presidente:** "Sra. Moreno, disculpe. Advertirle solamente de que le queda algo menos de cinco minutos, para que Ud. se organice, no es...".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Vale, vale. Bueno, pues sigo en la segunda. Gracias".

**Sr. Presidente:** "Pues muchas gracias, Sra. Moreno.

Correspondería el turno al Grupo Popular, y tiene la palabra, por tanto, la Sra. Del Corral".

**Sra. Del Corral Parra:** "Muchísimas gracias, Presidente.

Aparte de agradecer la presencia del Sr. Alcalde en esta Comisión, no haré ninguna pregunta por ahora.

Gracias".

**Sr. Presidente:** "Pues gracias a Ud., Sra. Del Corral.

Bien. Corresponde entonces el segundo turno. Yo voy a advertir a cada uno de los portavoces el tiempo que les resta, recordárselo solamente, antes de comenzar el segundo turno.

En mi caso me quedan cinco minutos, como se me advierte desde la mesa, y quisiera hacerle unas últimas preguntas muy concretas, Sr. De la Torre.

En su comparecencia, el que fue Concejal de Cultura desde el año 2011 a 2015, el Sr. Caneda, declaró en esta misma Comisión que él en su etapa como Concejal no pagó nada, refiriéndose a las facturas que se presentaban por Royal Collections, y que denegó muchas facturas por no estar suficientemente justificadas.

¿Ud. sabe o tiene conocimiento por qué anteriormente, es decir, siendo Concejal de Cultura y Educación el Sr. Briones, sí se autorizaba ese pago de todas las facturas?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Pues porque a criterio del equipo que llevaba el tema en el Área de Cultura, y en el Área de Economía en alguna medida también, pues se cumplían las condiciones establecidas en el contrato".

**Sr. Presidente:** "Sí, pero..."

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo quiero recordar que eran pagos en base al canon por la reserva en exclusividad de las colecciones que eran protagonistas del proyecto, y por otra parte, los gastos que estuvieran justificados y que tuvieran relación también con el tema del proyecto, ¿no?"

**Sr. Presidente:** "Pero a lo que hacía alusión el Sr. Caneda en su comparecencia es que en 2011 se encontró con una práctica generalizada de abonar lo que le presentaba la empresa, y decía textualmente: «Una continuidad que yo quise revisar».

¿Es cierto –es la pregunta concreta que le hago– que antes, antes de 2011, se pagaba por el Ayuntamiento todo lo que la empresa le presentaba?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Tengo la seguridad de que el equipo –antes he hablado de esta persona, María Teresa Barrau, que lideraba María Teresa Barrau– era un equipo de trabajo riguroso y objetivo, y que discutía todo lo que tenía que discutir sobre estos temas, y que no proponía la tramitación más que de aquello que estuviera perfectamente justificado.

Tengo absoluta confianza en ella. Es una persona extraordinaria, con preparación, y de una calidad desde el punto de vista ético y moral, humano, extraordinaria".

**Sr. Presidente:** "No lo pongo yo en duda.

Simplemente resaltar en este punto la contradicción entre lo que Ud. me manifiesta y lo que manifestó el Sr. Caneda en este..."

**Sr. De la Torre Prados:** "Dudo que el Sr. Caneda pudiera dar a entender que había algún trabajo mal hecho por un equipo tan estupendo como el que ha liderado la Sra. Barrau. Y eso ha debido ser algún malentendido en la forma de expresarse, porque insisto..."

**Sr. Presidente:** "No, no, no, yo no he dicho tal cosa. Le he citado textualmente lo que eran sus palabras.

Pero quisiera cambiar de tema porque ya son muy pocos los minutos que me restan.

Algo que manifestó también el Sr. Caneda en esta Comisión, en su comparecencia. Dijo que una de sus primeras decisiones al llegar a la Concejalía fue pedir la inspección de la colección de piedras que iba a integrar el contenido de la exposición, algo que nadie había hecho con anterioridad. El Sr. Ferrer, por cierto, también el que fuera su jefe de Alcaldía, reconoció en esta Comisión que nadie había visto la colección completa.

Dígame, ¿no le parece que en un contrato de este montante, cuando se pagaron pues algo más de cinco millones de euros de dinero público, era lógico el haber inspeccionado, el haber visto directamente esa colección completa de piedras que iba a ser objeto de la exposición?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Lo que yo vi de este tema, con el Sr. Maldonado me parece que también estuvo en Valencia, para mí era suficiente, y es suficiente; más el catálogo de las mismas, más las noticias de que las exposiciones... las colecciones han estado expuestas. ¿Qué es lo que se exponía entonces cuando iban a Budapest o iban a Emiratos, en fin, a las distintas ciudades donde había estado?"

**Sr. Presidente:** "Pero en Valencia, permítame, Sr. De la Torre, no vio Ud. lo que iba a ser la colección completa. Vio una parte y la otra lo que sabía era por el catálogo".

**Sr. De la Torre Prados:** "Vi lo suficiente, y las piezas, piezas muy significativas, fueron expuestas aquí, en Málaga directamente, lo que podríamos llamar piezas estrella de la colección; más las que estuvieron en la Expo, que las vi también, en la Expo de Zaragoza, que había un conjunto de piezas también significativas.

Quiero decir, que en los elementos de juicio para saber que eso existía no tengo la menor duda de que existían, y deben existir".

**Sr. Presidente:** "No duda, pero no fe haciencia.

En todo caso una última pregunta muy breve, y es en relación a algo que manifestó el Sr. Alcaraz en su comparecencia y que he tenido oportunidad también de preguntarle al Sr. Bendodo anteriormente.

El Sr. Alcaraz manifestó que fue invitó por la cúpula nacional del Partido Popular a comer en la sede de la calle Génova, nada menos que en la planta séptima, dice textualmente. Dígame, ¿sabe Ud. de esa comida? ¿Quién

estuvo? ¿Quién la convocó? ¿Qué se trató allí? Y sobre todo, ¿a raíz de aquella comida alguien de la dirección del PP le llamó o intentó mediar ante Ud. de alguna manera en este tema?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo de esa comida no supe nada. No digo que no se hiciera, si alguien dice que se hizo, pero como no tengo certeza directa, no puedo confirmar que se hiciera, no puedo confirmarlo".

**Sr. Presidente:** "¿Y alguien de la dirección nacional del PP le ha llamado a Ud. con este tema para intentar mediar?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No he tenido sobre este tema ninguna 'llamada".

**Sr. Presidente:** "Pues muchas gracias, Sr. De la Torre. He concluido...". (Se apaga el micrófono automáticamente)

"Creo que me he excedido en algo más de medio minuto. Tendré la misma flexibilidad, por supuesto, con el resto de los portavoces.

Le corresponde el turno al Grupo Ciudadanos, y tiene la palabra el Sr. Carballo, al que le advierto que le quedan algo más de cinco minutos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Vale, muchas gracias.

Sr. De la Torre, el día que el museo finalmente abre la Subdelegación del Gobierno ordena el cierre por falta de elementos de seguridad y porque había que hacer autorización. ¿Realmente Ud. cree que el Ayuntamiento hizo todo lo que estuvo a su alcance para facilitar la apertura del museo, sabiendo que existió esa ausencia de las rejas y otros elementos de seguridad, como hemos dicho antes, obligatorios, según el BOE, y de esa licencia municipal? ¿Cree Ud. que el Ayuntamiento hizo todo lo que estaba en su mano para facilitar todos los trámites para la apertura de ese museo?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo entiendo que sí.

Desde dedicar durante unos años de las obras, y los años después de gestión, de servicio de ese proyecto cultural y museístico de veinte mil metros cuadrados, hacerlo, poner el dinero para hacer las obras, etcétera; y meter personal para el impulso de todo ese tema, y luego procurar que se abra. ¿O Ud. cree que el Ayuntamiento, después de hacer todo eso, tenía interés en que no se abriera?".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Pues no lo sé, por eso le pregunto".



**Sr. De la Torre Prados:** "Le respondo con una pregunta. ¿Alguien – permítame– de la Comisión, que lógicamente les respeto a Uds. en su trabajo y en su gestión, puede pensar que el Ayuntamiento pone en marcha, en definitiva, impulsa este proyecto para que luego fracase, buscando nosotros el fracaso del mismo?"

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Hombre, el proyecto se fue..."

**Sr. De la Torre Prados:** "Nosotros queremos... queríamos que hubiera tenido el mejor de los éxitos, como es natural, ¿no?"

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "No, que digo, que el proyecto se fue deteriorando con el paso del tiempo. Yo por eso le pregunto, yo no lo sé, si ha habido algún interés. Por eso le estoy preguntando".

**Sr. De la Torre Prados:** "Tenía un marco contractual que había que respetar y cumplir.

Nosotros cumplimos el marco contractual de buena fe, y lógicamente siempre habíamos esperado que la otra parte cumpliera de buena fe ese marco contractual, que era un contrato a riesgo y ventura, no lo olvidemos".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Aludiendo al contrato, es cierto que los pliegos prevén la posibilidad de... o sea, la posibilidad, pero nunca la obligatoriedad, de una apertura por fases del museo, pero siempre tras la entrega del conjunto edificatorio.

Royal Collections ha manifestado en esta Comisión, y por otros medios, que abrió las puertas del museo obligada por el Ayuntamiento. Si eso es cierto, ¿no habría incumplido el Ayuntamiento al no entregar la totalidad del conjunto edificatorio?"

**Sr. De la Torre Prados:** "La forma en que actuamos está totalmente, a criterio de los técnicos y de los expertos jurídicos nuestros, enmarcada dentro de lo que el contrato establecía. Y la prueba está que los edificios E-0 y E-1, los dos pequeños que hay en la entrada –pequeños, comparados con los otros, pero son en sí mismos importantes y grandes– estuvieron entregados y usados, y disponibles por parte de Royal Collections mientras se hacían las obras de los demás.

Por tanto, tenía bastante lógica que el E-2 y la parte alta del E-4 pudieran ser usados porque eran autónomos, independientemente, con entrada independiente, del E-3, que podía seguir el E-3 completándose hasta tener la parte de Ciencias de la Tierra y Ciencias de la Vida terminada, y poder, por

tanto, ir funcionando. Eso era perfectamente factible y encajable dentro de la filosofía del contrato".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, pero...".

**Sr. De la Torre Prados:** "El ejemplo del E-0 y E-1 sirve como referencia, ¿no?".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Pero en el contrato se decía que se podía abrir pero si se entregaba la totalidad de los edificios. En este caso no se hizo así".

**Sr. De la Torre Prados:** "¿El E-0 y el E-1 estaban abiertos? Sr. Carballo, le respondo también con una pregunta".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "No, yo tengo que responder aquí ninguna pregunta".

**Sr. De la Torre Prados:** "Antes, antes de.

Pero Ud. lo entiende, Ud. es inteligente y me entiende.

Si años más atrás, cuando las obras estaban todavía en el inicio, o a la mitad y tal, el E-0 y el E-1 están abiertos, están terminados, y no está el conjunto terminado, el conjunto del espacio... como queramos llamarle, museístico o edificatorio, etcétera, ¿no? Y sin embargo, luego se seguían las obras de los otros, ¿no? Eso tenía bastante lógica, ¿no?".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Bueno, de entre varios procesos judiciales interpuestos entre Royal Collections y este Consistorio, bueno, nos llama la atención una querrela por calumnias interpuesta por el Ayuntamiento contra el Sr. Fulgencio Alcaraz por una carta en la que dice exactamente –y cito tal cual–: *«El Alcalde cambió cuando denunciarnos los sobrecostos millonarios en las obras, nos negamos a seguir pagando facturas que sólo beneficiaban a sus campañas y al PP, incluidas en el llamado canon, y pedimos una auditoría»*.

En ningún caso nosotros vemos que se haga mención a este Ayuntamiento, y sí alude tanto a Ud. como al Partido Popular. ¿Por qué en este caso presenta el Ayuntamiento esta querrela y no Ud. o el Partido Popular?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Me parece que está acusándose de que hubiera ahí una relación de utilización, si no le he entendido mal, en temas de campañas con un dinero...".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Sí, eso decía el Sr. Fulgencio".

**Sr. De la Torre Prados:** "...con un dinero que estando... lógicamente siendo municipal en su origen, está controlado desde el Ayuntamiento por los servicios a los que me he referido de Cultura y de Economía.

Por tanto, hay una acusación clarísima a un Ayuntamiento que tolera, que permite, que es cómplice, según esas palabras, de una utilización indebida de un dinero público. Es alguno que el Ayuntamiento reaccione, se está atribuyendo al Ayuntamiento una complicidad en ese objetivo. ¿Le parecen pocas razones para que el Ayuntamiento reaccione sobre ese tema?

Este Ayuntamiento ha funcionado impecablemente en este tema, complejo, difícil, defendiendo el interés común, interés general, y tratando de defenderlo siempre, ante Uds. ahora, y en los tribunales antes, ahora y mañana, lo que sea necesario; y durante la etapa de la gestión. Hecho todo desde la buena fe y desde la legalidad.

Y lógicamente, algo que ataca a la imagen municipal, a la legalidad y que lo plantee como cómplice de algo indebido tiene que ser respondido desde el Ayuntamiento, como es natural".

**Sr. Presidente:** "Sr. Carballo, ha consumido Ud. su tiempo. No obstante, le permito una pregunta breve y le rogaría brevedad también al compareciente".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Ahora.

Hablando con el Sr. Fulgencio Alcaraz, él comenta pues que se arrepiente de haber venido con este proyecto a Málaga. ¿Ud. se arrepiente también, visto lo sucedido, de haber iniciado ese proyecto fallido para Málaga?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No sé, nos ha dado bastantes dolores de cabeza, ¿no? Es evidente, ¿no? A los hechos me remito. Si me permiten Uds. que gaste esta broma con la Comisión en la cual estoy, con mucho gusto, compartiendo con Uds. este rato, ¿no?

Pero sí nos ha dado dolores de cabeza a lo largo de estos años. Y bueno, es un proyecto que no sale, un proyecto fallido, en el cual se ha puesto ilusión, que se ha vendido desde el punto de vista internamente en la ciudad, externamente también en las promociones turísticas de la ciudad, etcétera. Pues evidentemente, no es para estar contento, ¿eh?, vamos a decirlo así, ¿no?

Hemos convertido lo que tenía de camino recorrido en obras, etcétera, en algo positivo. Tenemos unos edificios magníficos. Por eso cuando Uds.

critican: «Dinero tirado», no; el dinero de obra no se ha tirado en absoluto. Yo no sé si habrá luego una modificación o algo, no lo sé. Pero insisto, lo que se ha gastado allí, es un dinero perfectamente utilizable y utilizado, y se está haciendo.

Pero el proyecto que se tenía no salió. Y eso, cuando estás gestionando una ciudad, evidentemente, no agrada, no te agrada, ¿no? Eso es lo que puedo decirle".

**Sr. Carballo Gutiérrez:** "Bueno, muchas gracias, Sr. De la Torre".

**Sr. Presidente:** "Pues muchas gracias, Sr. Carballo.

Le corresponde el turno al Grupo Municipal de Málaga Ahora, y tiene la palabra la Sra. Torralbo, a la que le recuerdo que le restarían seis minutos".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, se han dicho ya muchos temas y la verdad es que no quería repetirme. Si alguna cosa lo hago así, pues pido disculpas, y sea breve en la contestación, mejor, porque hay poco tiempo.

Quería un poco incidir sobre la razón que Ud. cree que es el incumplimiento de los plazos. Porque se anunciaron muchos plazos, e incluso en la Casa Real: primero en la Expo de Zaragoza, como he dicho, se dio una fecha; después en el año 2010 cuando acudió al Consejo de Art Natura se dio otra fecha... Realmente la imagen es bastante mala, ¿no?, de ir aplazando.

Aparte de la paralización de las obras durante dos años y tres meses, ¿qué otra razón hubo para esas demoras, en su convicción?".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, yo no puedo contestarle sobre ese tema, ¿no?"

El tema que hubiera de las obras, hay unas explicaciones que antes hemos comentado. En el diálogo que hemos tenido Ud. y yo antes hemos profundizado lo más posible en el tema de lo de las cimentaciones; luego habría la duración en sí misma de la obra; y algún retraso que pudiera haber surgido de la amplitud de las mismas, o modificaciones que se plantearan. Pero no puedo yo analizar y decirle exactamente por qué.

Incumplir plazos nunca es bueno, evidentemente, si se han anunciado. Se dirían plazos al principio quizás con excesivo optimismo por ambas partes, cuando hablaba del '08, me parece a mí, dentro del '08 o a final del '08, etcétera, cuando las obras luego tenían su tiempo para empezar, cuando es en un curso de proyecto y obra, ¿no?"

Y luego pues si se anuncia y se plantea, iniciativa que conocía pero que me llegó noticias más o menos en paralelo a la realización de las mismas,

de invitar o de dar noticias a la Casa Real para que pudieran venir, etcétera, desde Royal Collections, ¿no? Eso le puede dar vistas e imagen, no cabe duda; y también creaba un elemento, como diríamos, de compromiso, ¿no?, o de presión sobre nosotros, ¿no?

Nosotros esos elementos de presión los hemos llevado de una manera correcta y elegante. Hemos tratado de cumplir por nuestra parte, y hemos cumplido...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Pero ¿asume alguna responsabilidad en alguno de los retrasos el Ayuntamiento?".

**Sr. De la Torre Prados:** "Yo no recuerdo ninguna cosa, de verdad, sinceramente.

Porque Ud. me hablaba de los estudios. Precisamente si se hubieran hecho los estudios esos antes, pues se hubiera retrasado más, porque al final la conclusión seguro que hubiera sido: «Hay que hacer el micropilotaje», no podía quedarse ante la duda...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Tres meses, como mucho, que es lo que pedía la consultora. Yo, además, le recomiendo que lea el informe de la consultora...".

**Sr. De la Torre Prados:** "Creo sinceramente que eso...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Vamos, que al fin y al cabo era la que hace el control de calidad de los proyectos y materiales, y la realización del estudio de patologías".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sí, sí, pero insisto, la alternativa...".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Eran los técnicos específicos de patologías de la edificación".

**Sr. De la Torre Prados:** "La alternativa, Sra. Torralbo, a hacerlo, era el no hacerlo.

El hacerlo era un año, o un año y dos meses lo que se tardara en ello; pero no hacerlo era más rapidez, pero era dejar como una duda, como un interrogante, que a los técnicos y a cualquier responsable político nunca le va a agrandar cuando tiene un edificio que va a ser visitado por mucha gente. Y que en el E-3, en el E-4 menos, pero el E-3 en la zona de Parque de la Ciencia y Parque de la Vida... Ciencias de la Vida, perdón, y Ciencias de la Tierra, iba a

tener elementos pesadotes: la reproducción de una mina... Elementos que podían tener peso y que podían crear problemas al conjunto edificatorio".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Aquí está demostrando Ud. que como ingeniero y ex concejal de Urbanismo sabe más que este Director de esta consultora, porque él no lo valoró tan determinante como Ud. está diciendo ahora.

Pero bueno, vamos a volver al tema...

No, es que estamos hablando del control de calidad de la ejecución de la obra, y de la realización de los estudios de patología y rehabilitación. No me lo estoy inventando, y los textos están aquí, y están las notas técnicas.

Pero bueno, yo quería volver a esa puesta en funcionamiento, esta acta de ocupación de 2011, donde hay un ocurre de excepcional, y se habla también de que: *«se hace en interés público, pero que dejando constancia que esta ocupación se ejecuta a título de pacto extracontractual entre la Administración y la contrata»*. Hablamos de 8 de abril de 2011 y se entrega incompleto el edificio E-4 y E-2, sin las rejillas, sin todo esto.

¿Realmente esta acta de ocupación, independientemente de su validez, tiene que ser aceptada por Art Natura como válida, cuando es un pacto extracontractual y solamente entre la constructora y la Administración en este caso? ¿Al tercero también le puede significar como una entrega? Que además, no es completa de lo que nos comprometimos como Ayuntamiento".

**Sr. De la Torre Prados:** "Para mí, que la entrega se hace después de abril de 2011, me parece a mí. No recuerdo bien, porque los 110 días o 120 días cumplían a final del '11 y principios del '12. Luego, tuvo que ser más en el otoño que en la primavera de 2011, es lo que yo quiero recordar. No sé si a lo mejor hubo algún planteamiento inicial no completado, y después se hiciera a posteriori, más adelante".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Hombre, habla de acta de ocupación y puesta en servicio.

Eso sí, en el anexo habla de instalaciones que no están comprobadas, que hay que hacer la comprobación y puesta en marcha de los ascensores, baños, luces y seguridad. Por eso digo que aquí hay un documento bastante también irregular. Es una puesta...".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Torralbo, que yo creo que ese documento... El expediente tendrá miles de documentos, y lógicamente, no podemos sacarlos de contexto.

Por las fechas, no puede ser el documento definitivo de puesta a disposición. A mí me parece que fue posterior, que todos esos temas que Ud. comenta como incompletos e irregular, estaría listo, estaría terminado. Uds. han insistido en el tema de rejas y seguridad; insisto en que lo que tenemos ahora allí en el procedimiento museístico es lo que estaba en la entrega que se hizo, tal cual, porque se han hecho luego obras que han sido exteriores, de hacer, como saben, un gran montacargas exterior, cambio del tema de luces y pocas cosas más. Pero lo esencial que tiene ahora..."

**Sra. Torralbo Calzado:** "Bueno, yo le recomiendo, Alcalde, que lo mire, de verdad. Es el anexo lo que está como pendiente de revisar.

Quiero hacer otra pregunta breve, porque tengo ya muy poco tiempo, disculpe.

Si conoce Ud. los fondos que Altadis entregó para la rehabilitación o mantenimiento del edificio, que constan en un informe de 18 de septiembre de 2007 en el que se justifica la urgencia...". (Se apaga el micrófono automáticamente)

**Sr. Presidente:** "Se ha cortado porque ha consumido Ud. el tiempo. No obstante, con la flexibilidad que hemos tenido en casos anteriores, termine Ud. su pregunta y la contesta".

**Sra. Torralbo Calzado:** "Sí.

Si conoce esos fondos, era. Y la otra era pues si cree que le han engañado, como se ha dicho en esta Comisión, si no cree que habría que asumir una responsabilidad por su... al fin y al cabo haberse dejado engañar, que también es responsabilidad política, si Ud. considera que le han engañado".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sobre el tema primero, que Ud. lo ha planteado con brevedad, voy al tiempo que se tiene que acabar.

Lo que yo recuerdo de Altadis es que negocié un acuerdo posterior con Altadis, con el Sr. Pablo Isla, que es un gran dirigente empresarial hoy mismo en Grupo Inditex, y era un gran dirigente de Altadis, y me parece que era una cifra –tendría yo que comprobarlo– de unos setecientos mil euros al año; pero no tenía que dedicarse a Tabacalera, que yo recuerde, sino de libre disposición, me parece. Eso lo podemos ver con... Y el deber informativo que le prometí antes por escrito posterior. No tengo por qué sabérmelo de memoria este tema, pero creo recordar esa cifra. Fue una negociación de la cual me alegro de haberla conseguido, e hicimos bastantes cosas con ello, ¿no?, para

la ciudad en general, en el entorno también de aquellos edificios. Pero no estrictamente, no lo recuerdo como obra a hacer en los edificios.

Sobre la otra cuestión que me plantea, si me siento o no engañado. Mire Ud., yo lo que le puedo decir es lo que he dicho esta mañana en más de una ocasión. Nosotros hicimos de buena fe contrato, obras y terminación para poder... Terminación, si quiere, al menos del edificio E-2 y E-4 y luego el propósito de terminar el resto, ¿no?, que quedaba. Y hemos cumplido nuestras obligaciones en las obras y en los cánones, Uds. lo saben bien y me preguntan por ello. Y me preguntan por el dinero gastado de las obras y por el dinero gastado en el canon.

Y lógicamente, lo que hemos esperado durante todo ese tiempo es que la otra parte cumpliera también de buena fe, sabiendo que ahí había, efectivamente, un contrato que es –insisto en esta idea– a riesgo y ventura, lo cual supone que la otra parte tiene que tener la capacidad de poder desarrollarlo en unas perspectivas de... Hombre, lo que cabía ahí, si había habido un retraso –y eso lo he dicho porque eso fue también expuesto más de una vez en comisiones de seguimiento o en reuniones distintas a las comisiones de seguimiento– es que pudiera ampliarse el plazo más tiempo para que tuvieran más tiempo de explotación, de gestión y de recuperación de cualquier pérdida o cualquier gasto inicial que pudiera tener difícil al principio. Eso se podía ampliar, no la cantidad evidentemente. La cantidad es la que había, y el número de años de pagar estaba también limitado por el contrato. Nosotros tendríamos que movernos en estos límites.

Y eso es lo que le puedo decir".

**Sr. Presidente:** "Pues muchas gracias, Sra. Torralbo.

Tiene la palabra la Sra. Moreno, por el Grupo Socialista. Recordarle que le restan cinco minutos, al transcurso de los cuales, se apagará el micrófono. No obstante, le permitiré, como a los demás, terminar".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Lo cierto, Alcalde, es que el Grupo Socialista tiene muchas dudas de que –siempre lo ha dicho, además– que este contrato fuera bueno, por cómo se hizo este contrato. Tenía unas condiciones para el Ayuntamiento que no eran buenas, y a su vez, no estaba... Como verá ahora, es que era imposible de cumplir, Alcalde.

En noviembre de 2007 firman Uds. el contrato con la Royal para inaugurar en 2008. Se tarda en la redacción del proyecto básico, se tarda en la contratación con Ferrovial, se aprueba el proyecto de ejecución el 15 de octubre de 2008, que ya estamos terminando 2008. Era obvio que, además, a partir de ese momento, quedan dieciséis meses para precisamente terminar las obras y que comenzara la actividad al centro.



¿Ud. no entiende que el Ayuntamiento, con esta situación, tendría que haber dicho ya incluso en aquel momento que se suspendiera el contrato, si esto no se iba a poder ejecutar como venía, efectivamente, planteado en el contrato, tanto en el de la Royal como lo que se hace con Ferrovial? Nada más, eso sin contar cimentación, sin contar nada de eso; solamente del comienzo hasta ese momento. ¿No entiende Ud. que es algo irresponsable, Ud., o como mínimo negligente, no haber suspendido esto, que después además Ferrovial un mes después también de estar trabajando, que trabaja nada más que un mes, le suspende las obras y después en 2009, a principios, ya las suspende definitivamente y está dos años suspendida?

Yo creo que la actuación del Ayuntamiento aquí no fue tampoco... Yo no le quiero decir que fuera una situación... Pero negligente y culposa... Aquí no han ido las cosas bien. ¿Ud. no piensa que tiene esa responsabilidad, como mínimo?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Moreno, sobre este tema.

He hablado a lo largo de mis intervenciones más de una vez que los retrasos que Ud. alude, y ha hecho una síntesis ahora de los mismos, un resumen de los mismos, tenían una respuesta muy fácil ampliando el plazo de duración del contrato. Si se retrasan dos años, dos años más; que se retrasan tres, tres años más.

Es más, ya lo he dicho antes, nuestra voluntad es que el proyecto hubiera seguido muchísimos años, más años. No indefinido, pero absolutamente. Por tanto, ningún problema..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Alcalde, ¿y el dinero de la Royal? ¿La Royal cómo funciona?"

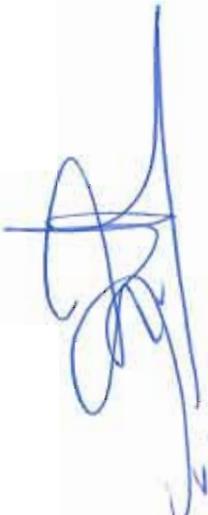
**Sr. De la Torre Prados:** "¿Perdón?"

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿La Royal cómo funciona? ¿Cómo ejecuta las actividades si tampoco obtiene prestación ninguna por el contrato que está dando?"

**Sr. De la Torre Prados:** "No, no, no, Sra. Moreno. Lo que ocurriría en ese caso... La Royal en cuanto abre tiene los ingresos que da la explotación lógicamente. El canon sirve..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "¿Y mientras, Alcalde?"

**Sr. De la Torre Prados:** "El canon. ¿Le parece poco?"



**Sra. Moreno Sánchez:** "Pero si el canon tenían que adelantarlo ellos. Ellos tenían que pagar todo y después justificaban y Uds. les ingresaban, que como bien ha dicho la Sra. Torralbo y el Sr. Carballo..."

**Sr. De la Torre Prados:** "¿Le parece poco...?"

**Sra. Moreno Sánchez:** "...Uds. les aceptan, el Interventor y todo el mundo les pagan durante cuatro años, y al quinto, cuando viene Damián Caneda, deciden que esto hay que resolverlo como sea, y entonces es cuando les piden justificaciones".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Moreno, del canon hay una parte importante, que es casi dos tercios del canon, que es por tener la exclusividad y la seguridad de las colecciones. Eso no tiene costo, no este costo".



**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí. ¿Y el resto?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Son unos ingresos que están teniendo los propietarios de las colecciones, que pueden dedicar al proyecto lógicamente, aparte de cualquier otro uso de mantenimiento, de cuidado de los espacios.

Pero evidentemente, eso es un dinero, si no neto, gran parte neto para este mismo objetivo, porque tenían que estar comprometidos con el objetivo. Y el resto van gastando y van cobrando. Se gasta en relación al proyecto y se hace toda la adaptación a las fechas que se van planteando, es un tema que puede ser perfectamente sostenible. Y que lo lógico, insisto, es plantear, como se podía haber hecho, una ampliación de plazo, de más años; no de estar pagando más tiempo. Los años de pagar eran seis, quiero recordar, y eso es lo que nosotros hubiéramos cumplido de cumplirse por parte de Royal Collections la apertura y el cumplimiento de sus obligaciones. Yo lo veo así, de esa manera, ¿no? Y por tanto, es una manera de que el proyecto..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Pero ¿Ud. cree que es legal que se esté pagando... que el Ayuntamiento esté pagando por una actividad que no se está realizando?"

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Moreno, se estaba pagando justamente para tener la garantía de contar con ese proyecto, si no, no se podía tener; poder por tanto, construir por ambas partes..."

**Sra. Moreno Sánchez:** "Eso no se firmó en ningún sitio, Alcalde".

**Sr. De la Torre Prados:** "Poder seguir con las obras para algo que estaba comprometido que se hiciera.

No vamos a decir que unas obras sin tener esa garantía, configurarlo, porque estaba configurando digamos distribución de espacios, características de los espacios internos de cara a ese tema. La parte de Ciencias de la Tierra y Ciencia de la Vida es como hecho a la medida y al cargo definido, con varios cambios que hubo, etcétera. Todo eso tiene lógica que se plantee y llegue a buen término. Lo que nosotros tratamos es que llegara a buen término.

Yo insisto en la buena fe, Sra. Moreno, quiero dejarlo muy claro. ¿Por qué insisto en la buena fe? Porque nuestra obligación –no sé la de Uds.– es tratar de que los intereses municipales, que es el bien común de los malagueños, queden salvados en este contencioso digamos que podemos tener y tenemos, hechas de buena fe, exactamente. Por lo tanto, insisto en esa idea.

Nosotros hemos planteado un destino de unos fondos de unas obras, para unas obras para un edificio para un proyecto concreto, y canon pagado para ese mismo proyecto concreto, facilitando que se pudiera hacer. A pesar de esos inconvenientes de que las obras han durado más, evidentemente, que somos los primeros en que no nos interesaba, porque el proyecto lo queríamos todos para el bien de la ciudad cuanto antes.

Sin entrar en que si en momento era bueno por la crisis o no, no entro en ello, porque me da igual. Cuando hubiera abierto el '09 mejor que el '10, el '10 mejor que el '11 y el '11 mejor que el '12, evidentemente. Cuanto antes menos. Y en ese sentido, insisto, lo que nos interesa destacar y resaltar es que lo que se hacía de esfuerzos por nuestra parte en la parte de obras y en la parte del canon es que todo eso fuera a ese objetivo, a ese objetivo; no que quedara el objetivo fallido, ¿no?".

...(intervención fuera de micrófono)...

**Sr. Presidente:** "Sra. Moreno, no, es que no se está grabando".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Perdón, que creía que lo tenía encendido.

**Sr. Presidente:** "Púlselo y terminamos ya con esa pregunta concreta y respuesta concreta".

**Sra. Moreno Sánchez:** "Sí, termino.

Todo el que ha pasado por esta Comisión, el Ayuntamiento le ha echado la culpa a las modificaciones de la Royal Collections para que esto no

saliera adelante, y eso no es cierto si uno ve el expediente, y Ud. lo sabe. Nada más que con lo último que le he dicho, Ud. sabe que no es cierto que es así.

Esto ha sido el mayor fiasco de su gestión y les ha costado mucho dinero a los malagueños. Y los malagueños desde luego no han obtenido nada a cambio por esa mala gestión suya.

Muchas gracias".

**Sr. De la Torre Prados:** "Sra. Moreno, yo no entro aquí en responsabilizar si son modificaciones de Royal Collections, de la constructora, de quien sea.

Lo que sí sé que ha habido, que hubo, y está en la comisión de seguimiento, es un montón –y Uds. lo han podido ver y están los expedientes a su disposición– de digamos modificaciones, cambios, discusiones en el desarrollo de los proyectos en sí mismos, ¿no?

Pero lo que quiero resaltar en esta materia es que desde el inicio del proyecto y mientras se va desarrollando, por nuestra parte, hemos tratado y hemos conseguido que las cosas se hicieran de acuerdo con lo pactado y lo previsto, para que un proyecto sobre el papel interesante para la ciudad fuera una realidad. Y nosotros hemos cumplido nuestra obligación, hemos hecho lo que teníamos que hacer de buena fe desde el principio, de buena fe durante, y de buena fe ahora también, buscando la defensa de los intereses de la ciudad, ¿eh?

Y luego, si en este tema hay unas reclamaciones nuestras, que las hay, y de la otra parte si las hay, los tribunales dirán sobre ese tema, lógicamente, y lo verán en detalle. Pero quiero dejar muy claro que nuestra actuación ha sido absolutamente impecable en la defensa del interés general y en actuar con buena fe desde el principio hasta el final".

**Sr. Presidente:** "Bien. Pues ha concluido el turno de la Sra. Moreno por el Grupo Socialista.

Corresponde el turno al Grupo Popular, a la Sra. Del Corral, si quiere utilizarlo, claro".

**Sra. Del Corral Parra:** "Yo solamente le voy a dar la posibilidad al Sr. Alcalde, igual que lo he hecho con el resto de compañeros que han intervenido, de poder disponer del tiempo del Grupo Popular, si quisiera aclarar algo más o quisiera abundar en alguna cuestión que no haya quedado suficientemente explicada. Siempre le he dado la oportunidad a los compañeros, y lo mismo lo hago con Ud., Sr. Alcalde.

Muchísimas gracias".

**Sr. De la Torre Prados:** "No, muchas gracias...".

**Sr. Presidente:** "Sr. De la Torre, por favor, pulse para que se grabe".



**Sr. De la Torre Prados:** "Agradecía a la Sra. Del Corral su gesto de su tiempo ponerlo a mi disposición, pero yo creo que en las respuestas que he dado y he tratado, y yo creo que he conseguido, dejar claro el planteamiento que hemos tenido en ese proyecto desde su arranque hasta su final, su final cuando entregamos la obra terminada del E-4 la parte alta, y del E-2, para que pudiera abrirse mientras se completaba la parte del E-3, la parte de Ciencias de la Tierra y Ciencia de la Vida, ¿no? Tratando de que, efectivamente, se consiguiera el objetivo para el cual se había establecido, ¿no?"

¿Qué más podría decir quizás, que no ha surgido en las preguntas y respuestas, porque no se ha planteado la pregunta? Pues que un museo parecido, o un proyecto parecido a este, aunque no con las características de la parte de las gemas, que es el Parque de las Ciencias de Granada, que es un proyecto autonómico, es un proyecto que cuesta al año unos cuatro o cinco millones de euros a las arcas de la autonomía, proyecto que nosotros aplaudimos, como es natural, y que tenía en aquellos años –porque lo consulté a efectos de saber– unos cuatrocientos mil visitantes, más o menos, ¿no?"



Por lo tanto, pensar en un proyecto que en Málaga pudiera tener un número de visitantes de ese orden, o algo más inclusive, y que pudiera tener pues un costo temporal de una cifra como 1.200.000 en mantenimiento por nuestra parte, es un proyecto que encajaba desde el punto de vista de la lógica proporcional, vamos a decirlo, con actuaciones como las que se hacía desde el plano de la autonomía, que la Sra. Moreno, su Partido, conoce y gobierna, ¿no?"

En definitiva, hemos tratado en Málaga de hacer cosas más allá de lo que otros han hecho por la ciudad, y de aprovechar la capacidad digamos en este caso que podía plantearse desde esas colecciones para crear en Málaga un complejo que hubiera dado satisfacción y completar lo que aquí tenemos en ese tema, que es el Museo Principia –me parece a mí que así se llama–, que es un muy modesto. Nosotros lo apoyamos, como es natural, y vamos a seguir colaborando con él, pero que queda muy lejos de otros que existen en el entorno.

Comprendo que no todas las ciudades pueden tener un proyecto parecido al Parque de las Ciencias de Granada, y no le estamos reclamando eso a la Junta de Andalucía. Pero sí quiero dejar claro que en este proyecto planteado se trataba de ofrecer a Málaga, con vocación sobre todo de servicio educativo, cultural, donde creo que gente de la Universidad se vinculó al proyecto de la parte de Ciencias de la Tierra y Ciencias de la Vida –que eso es

enormemente interesante para nuestra ciudad–; y luego también una vocación turística de alguna medida. Pero sobre todo de dar un equipamiento para la propia ciudad que hubiera sido grande; y sobre todo para la zona oeste de la ciudad, en ese sentido de descentralizar las actuaciones culturales, las actuaciones museísticas, los equipamientos de la ciudad.

Eso no ha salido en las explicaciones o en las preguntas y respuestas, no ha habido ocasión de contarlo, de decirlo. Es un tema que, bueno, encantado de compartirlo con Uds. y que esta reflexión también la conozcan.

Y nada más tengo que decir, no solamente porque la agenda la tengo relativamente cargada esta mañana, sino porque creo que he contestado adecuadamente los temas que me han planteado. Y ha sido un placer estar con Uds., y espero que de alguna forma les haya salido útil para salir de cualquier duda que Uds. tuvieran en relación con esta materia.

Y donde sí vuelvo a decir, y termino, que nuestro papel y nuestra guía de actuación, del Equipo de Gobierno, ha sido, es y será siempre la defensa del interés general de la ciudad. En plantear proyectos que pueden ser interesantes para la ciudad, en llevarlos a cabo, impulsarlos; y si no salen a cabo, no se consiguen, no tienen fruto, defender en esa nueva etapa siempre los intereses de la ciudad. Ninguna otra apreciación ni estrategia política.

Y nada más, muchas gracias".

**Sr. Presidente:** "Bien.

Pues agradecerle, Sr. De la Torre, de nuevo su presencia y su contestación a las preguntas, y al resto de los portavoces también por la forma en que se ha desarrollado esta Sesión y por ajustarse a los tiempos.

Estamos en condiciones de levantar la Sesión".

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las doce horas y diecisiete minutos del día al comienzo citado, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe,

VºBº  
EL PRESIDENTE,



**Eduardo Zorrilla Díaz**

EL SECRETARIO,



**Venancio Gutiérrez Colomina**